EL LITORAL

Año XXIX — No. 8721 | SANTA FE, domingo 30 de marzo de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 16271

HUBO ENCUENTROS EN LA ZONA DE IRIPUCU

ASUNCION, 30 (UP.) — Un importante choque entre fuerzas leales al gobierno y rebeldes se registró en la región de Iripucu, donde las tropas gubernistas habrían derrotado a un contingente revolucionario, tomando prisioneros y capturando pertrechos bélicos, según se anunció en círculos oficiales.

Este es el primer encuentro de significación anunciado por fuentes oficiales en la guerra civil paraguaya y se lo ha interpretado como posible preludio de las tan reiteradamente previstas operaciones militares en gran escala.

La región de Iripucu está a unos 50 kilómetros al norte de San Pedro, base avanzada de las tropas gubernistas. Según las informaciones procedentes de fuentes oficiales, el teniente Antonio Gómez, que mandaba las patrullas rebeldes, fué capturado, así como también 40 soldados, quienes declararon que el resto del regimiento había huído; otros pequeños grupos se rindieron después.

Comunicado sobre las operaciones

ASUNCION, 30. (UP) — El comunicado No. 10 dado a conocer por el comando de las fuerzas armadas, dice: "Un ataque enemigo realizado en Iripucu por un batallón del regimiento 1 de infantería "Curupayti", un escuadrón de caballería y una compañía de zapadores, fué rechazado por el ejército leal.

"Los revolucionarios huyeron dejando abandonados varios muertos y armas. Fueron capturados el teniente primero Luciano Gómez, cuatro suboficiales y 25 soldados. Las fuerzas insurgentes estaban al mando del teniente coronel Granada".

La línea de fuego

ASUNCION, 30. (UP) — Por las informaciones proporcionadas en esta capital, lo que podría llamarse frente de lucha, se extiende unos 200 kilómetros por el Alto Paraguay, teniendo San Pedro como base meridional y Concepción como punto septentrional.

Fué interferida radio Concepción

MONTEVIDEO, 30. (UP) — [illegible]

Las flechas señalan la región de Iripucu, donde se han librado combates entre las fuerzas leales y revolucionarias. También hubo escaramuzas en las zonas de San Pedro y Rosario

Esta mañana sobrevoló Asunción un avión de las fuerzas insurgentes

ASUNCION, 30 (UP). — Escuchóse a las 5.30 el retumbar de cañones y estallar bombas en las cercanías de la capital en dirección a Campo Grande.

Poco después se advirtió la presencia de un avión rebelde a gran altura, funcionando las ametralladoras en distintos puntos de la ciudad. El avión se alejó inmediatamente.

Fué bombardeada Vinas Cué

ASUNCION, 30 (UP). — Ayer a las 18 la aviación revolucionaria arrojó bombas sobre Vinas Cué, cuarteles militares situados a 15 kilómetros de esta capital. Ninguna [illegible] alcanzó el blanco.

Las incursiones rebeldes

ASUNCION, 30 (UP). — La población de esta capital fué despertada hoy por segunda vez por estallidos de granadas arrojadas por la aviación rebelde contra los objetivos militares de Campo Grande.

Se ha sabido extraoficialmente que los aparatos atacantes dirigieron sus ataques contra el campo de aviación y las instalaciones militares de Vinas Cué, a unos 12 kilómetros de esta capital.

Uno de los aparatos sobrevoló los barrios suburbanos de esta ciudad, oyéndose entonces la descarga de ametralladoras que se hacía contra el avión. Los daños causados por el ataque aéreo son insignificantes. Los mismos objetivos fueron bombardeados en las primeras horas, asegurándose que esos también no tuvieron consecuencias.

[illegible]

anuncio de la Jefatura de Policía: "Habiendo circulado en esta capital alarmantes noticias alarmistas propaladas por los enemigos del orden y la tranquilidad, la Jefatura de Policía de la capital hace saber a la población que ellas son infundadas y que la institución vela y garantiza la más absoluta tranquilidad y el orden público".

Declaración de la juventud radical sobre la situación existente en el Paraguay

BUENOS AIRES, 30. — El Ateneo de la Juventud Radical de la circunscripción 19a. dió una declaración en la que expresa su solidaridad con los ideales que inspiran el movimiento revolucionario paraguayo y rinde homenaje "a los caídos en tan magno esfuerzo para recuperar el libre ejercicio de sus derechos".

Hace luego diversas apreciaciones sobre trascendencia de dicho acontecimiento, al que considera expresión del espíritu de libertad que alienta en el hombre americano, y dice finalmente que "este ejemplo de sacrificio y abnegación quizá sirva de norte en todos los países donde los rastros del nazifascismo se traducen en dictaduras militares que actúan ya en enforma encubierta o legalizada".

Los comicios de ayer en Bungay (Inglaterra)

BUNGAY (Suffolk), 30 (UP) — [illegible]

Comunicado de la policía

ASUNCION, 30 (UP) — [illegible]

Una reducción de precios se estima necesaria en E. U.

NUEVA YORK, 30 (UP). — La mayor parte de los representantes de la industria están de acuerdo con el presidente Truman en que sería deseable una reducción de los precios a fin de evitar una peligrosa espiral inflacionista, pero declaran que no ven la forma en que ello pueda lograrse mientras los costos de las materias primas y de la mano de obra mantengan sus ritmos actuales.

Hasta ahora, ninguna fábrica de automóviles ni de implementos agrícolas ha indicado que secundará la iniciativa de la Ford y de la International Harvester, empresas a las que el señor Truman mencionó en sus declaraciones a los periodistas, como ejemplo del esfuerzo bajista.

El presidente de la National Steel Corporation, señor Ernest Weir, dice que es demasiado prematuro hablar de reducciones de precios, mientras por su parte, la Pittsburgh Consolidation Coal Company, una de las más importantes del país, confía en que los precios actuales se mantendrán durante el resto del año.

En Washington, el Consejo Asesor Económico inició el estudio de los diversos medios por los cuales se pueda invertir la tendencia a los altos precios.

Las líneas aéreas, a las que recientemente se autorizó a aumentar sus tarifas en un 10 por ciento, tratan de obtener, según se informa, otro aumento adicional, a fin de equilibrar el movimiento de sus operaciones, mientras los ferrocarriles persiguen igual propósito para las tarifas de los pasajes, aduciendo que los aumentos en las de carga autorizados recientemente, no alcanzan para hacer frente a los crecientes gastos de explotación e impuestos.

Al comentar el llamamiento hecho por el presidente Truman en favor de la reducción de los precios, el "Journal Of Commerce" dice que de registrarse nuevos aumentos en los salarios y en los precios se llegaría a la [illegible]

REACCION POR EL PLAN DE TRUMAN PARA LOS GRIEGOS

LAKE SUCCESS, 30. (UP). — ¿Cuál es la actual situación de las Naciones Unidas? ¿Cuál ha sido la reacción al programa del presidente Truman para levantar una barrera en Grecia y Turquía contra el comunismo?

Ahora que ya se ha despejado un poco del humo de la bomba arrojada por el presidente, es posible ver un poco más claramente la relación de la UN con el duro y difícil papel que para él ha elegido EE. UU.

Según declaran los portavoces oficiales norteamericanos, la repentina determinación de mejorar las defensas militares en Grecia y Turquía no ha tenido la intención de dejar de lado a las Naciones Unidas como guardián en potencia de la paz y seguridad internacional.

Es solamente una medida expeditiva. Consideró EE. UU., que debía obrar como lo hizo porque la UN, gracias a la terquedad de los rusos, no dispone de una fuerza policial propia y, además, porque la UN no está organizada como entidad bancaria internacional.

Consideran además los norteamericanos que la acción propuesta por Truman fortalece indirectamente a la UN. Significa que EE. UU. al hacerse cargo de los compromisos de Gran Bretaña y exponer su política para detener al comunismo, debe ejercer su influencia y poder dentro de la UN como nunca lo hizo antes.

En estos momentos la actitud de EE. UU. hacia la UN debe ser, por necesidad, de defensa. Se hacen muchas críticas en los círculos no-americanos de que la declaración del presidente no justifica suficientemente el "haberse olvidado" de la UN. Ha originado innumerables comentarios de desilusión formulada por el senador Pepper preguntando "si alguien le ha pedido a Rusia que coopere con nosotros por intermedio de la UN".

La reacción de Norteamérica a la declaración más importante sobre la política de EE. UU., que ha sido formulada desde que se organizó la UN, ha sido de desagrado y de sorpresa.

Esto ya se ha moderado bastante debido a que se hace carne la convicción de que EE. UU. debe desempeñar un papel mucho más importante en la UN del que ha desempeñado hasta ahora, tanto para justificar la actitud unilateral adoptada como para protegerse en los encuentros diarios entre la democracia y el comunismo.

Nada dicen al respecto los miembros del secretario general de la UN. Algunos de ellos, sin embargo, en declaraciones extraoficiales, parecen olvidar las tácticas soviéticas en el seno de la UN que han significado un obstáculo insalvable para el progreso de la organización mundial. Los rusos han utilizado a la UN como plataforma de propaganda, apelando allí a las emociones populares por ejemplo el pedido de que se llegue al desarme.

Pero han [illegible] todos los esfuerzos para llegar al control de la energía atómica.

Nadie cree en una posible guerra con el Soviet. En vez, consideran que la nueva actitud de EE. UU., llegará a convencer a los rusos que ha llegado el momento de atemperar su actitud. Quizás comprendan que sus amenazas y agresividad no causan el efecto que pensaban.

Por ejemplo la participación de EE. UU., en el debate sobre la Palestina y el Egipto debe ser activa y no pasiva. De lo contrario Rusia ha de gritar a los cuatro vientos que EE. UU., es muy generoso con sus consejeros pero no quiere aceptar responsabilidades.

Las relaciones de EE. UU., con el Soviet, aquí en el seno de las Naciones Unidas, han de llegar bien pronto a una situación de tensión y de desacuerdo como nunca se vió antes.

En otras palabras, se ha arrojado el guante de desafío.

tural y continuar por otro año el programa de producción de caucho sintético.

En cambio, en adelante no podrá ser el gobierno el único importador de caucho natural, ya que el mismo podrá ser introducido también por las empresas particulares.

Forrestal apoya el plan Truman

SAN LUIS (Missouri), 30 (UP). El secretario de Marina, señor Forrestal, en una alocución radiotelefónica con motivo de la convención [illegible]

Nuevo presidente de un subcomité del Senado

WASHINGTON, 30 (UP). — El senador republicano Sr. Homer Ferguson, fué nombrado presidente del subcomité del Senado [illegible]

La organización internacional del comercio

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

Personas para la tenencia de receptores de radio

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

Promulgación de una ley

WASHINGTON, 30 (UP). — El presidente Truman promulgó la ley [illegible]

Terminó el proceso contra Rudolf Hoess

VARSOVIA, 30 (UP). — [illegible]

Se permitirán mitines de ciudadanos alemanes

DUSSELDORF, 30 (UP). — [illegible]

El Gral. Franco haría un importante anuncio acerca de la sucesión

MADRID, 30. (UP). — En los círculos bien informados se decía hoy que había posibilidades que el generalísimo Franco anunciara el martes próximo la ley de sucesión.

En las fuentes informantes se dijo que la ley establecería la realización de un plebiscito, pero no se dan más detalles concretos. En círculos políticos previamente se había informado que el proyecto redactado por un comité de cuatro ministros falangistas establecía la creación de un comité regional integrado por cinco personas al que se encomendaría la misión de fijar fechas y condiciones para la restauración de la monarquía.

Las facilidades acordadas a los periodistas hicieron pensar que se estaba frente a un acontecimiento de importancia, y se anunció que a los mismos se facilitaría un servicio de motociclistas para llevar los mensajes que redactaran. También se anunció que se les facilitaría comodidades para redactar sus despachos, contrariamente a lo que se hace siempre que se les da un asiento y nada más.

Se espera que en la fecha, aniversario del fin de la guerra civil española, el generalísimo Franco pronunciará un discurso alusivo. El año pasado respondiendo a la insistencia popular pronunció una breve arenga. Coincidía ésta con la discusión del caso de España en el Comité de Seguridad. En círculos bien informados no se cree que se festeje el aniversario con nada más que un desfile y que pese a todos los preparativos que se hacen, es muy posible que a último momento se modifiquen los planes. También se sugirió que Franco aprovechará la oportunidad para poner a España junto a Estados Unidos en la tendencia anticomunista adoptada por este último.

Franco entiende que su régimen [illegible]

La marcha triunfal de Franco sobre Madrid se celebró el día 1o. de abril y con ello llegó a su fin la sangrienta guerra civil. Mientras tanto, los trabajadores están activos adornando y engalanando la ciudad, donde cuelgan cientos de estandartes y banderas. A lo largo de la Castellana se han colocado palcos y desde allí se presenciará el desfile de las fuerzas armadas que durará aproximadamente noventa minutos.

Así las cosas, los estudiantes juanistas se aprestan a defender su posición monárquica contra los de la juventud falangista y marcharán hacia el desfile "con su armamento completo". Tanto es lo que se ha hablado sobre las peleas que ya más o menos se sabe dónde se van a producir y la policía adoptó sus medidas.

Desarticulóse una organización secreta

VALENCIA, 30. (UP). — Oficialmente se anuncia que la policía logró desarticular a una organización secreta que mediante actos de agitación política pretendía crear un estado de inquietud en el ánimo público.

Se informa que dicha organización tenía ramificaciones locales e interprovinciales, las que fueron desbaratadas llegando las fuerzas de represión hasta la zona montañosa donde los integrantes de la misma tenían sus escondites. Se agrega que desde allí preparaban incursiones contra los pueblos inmediatos donde cometerían actos de vandalismo y asesinatos [illegible] que tendrían gran repercusión. Todos los cabecillas fueron detenidos; se secuestró una emisora clandestina, una imprenta, gran cantidad de armas y explosivos y otros materiales de propaganda.

[illegible]

PARTIO PARA LONDRES EL JEFE DEL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL

PARIS, 30 (UP). — A mediodía partió para Londres el Sr. Rodolfo Llopis, jefe del gobierno republicano español exilado.

Pesar por el asesinato del general Swierczewski

MEJICO, 30 (UP). — La embajada republicana española, la Confederación del Trabajo de la América Latina [illegible]

Nuevas revueltas se han registrado en la India

NUEVA DELHI, 30 (UP). — [illegible]

Protesta indonesia al comisionado de Holanda

BATAVIA, 30 (UP). — [illegible]

La propuesta de MacArthur sobre control de Japón

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — La propuesta del general MacArthur [illegible]

Inglaterra pedirá el estudio del caso palestino

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — [illegible]

Receso del Consejo Económico y Social

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — [illegible]

La organización de la fuerza internacional

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

PROYECTO DE BIDAULT PARA ALEMANIA

BERLIN, 30 (APLA). — [illegible]

Comentarios por la intervención del mayor Aguirre

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — [illegible]

El mayor Aguirre se halla en Campo Grande

CAMPO GRANDE (Matto Grosso), 30 (UP). — [illegible]

Las noticias en el exterior

ASUNCION, 30 (UP). — [illegible]

La unificación económica

BERLIN, 30 (ONA). — [illegible]

Estímanse necesarios cambios para mejorar la situación griega

WASHINGTON, 30 (ONA). — El programa del presidente Truman para ayudar a Grecia, no hará nada para mejorar la suerte de la mayoría de la población griega, a menos que haya cambios drásticos en las prácticas y en la política de los regímenes actuales, según datos oficiales que se han dado a conocer recientemente.

Si se permite que continúen las políticas económicas y financieras del presente régimen, se subraya que el efecto de la ayuda estadounidense a la situación interna griega será hacer a los ricos más ricos y a los pobres más pobres. La ayuda norteamericana en esta situación, sería un "boomerang" que crearía mala voluntad en vez de gratitud entre el pueblo griego en general. Según las estadísticas reunidas por la UNRRA el mismo mes de noviembre, el salario diario medio para un empleado es de 2.300 dracmas. En contraste, el gobierno griego en ese tiempo cobraba 6.750 dracmas por la ración básica de la UNRRA de 800 calorías.

En otras palabras, la ración básica proporcionada por la UNRRA era vendida por el gobierno a un precio tres veces superior al salario diario de un empleado. El abismo entre salarios y precios demostrado por la UNRRA para la venta de sus abastecimientos, queda demostrado por los siguientes precios: pan (poco más de dos libras) 2.300 dracmas; carne de cordero 5.000; queso, 11.100; zapatos 180.000; un traje 420.000; una camisa 22.000.

El gobierno griego depende de esas ventas para sus recursos. Un informe confidencial de la misión financiera británica en Grecia, revela que solamente el 2.2 o|o de los recursos griegos se derivan de impuestos directos. No hay impuesto a la renta. En consecuencia, la riqueza escapa a los impuestos, mientras que los pobres pagan precios exorbitantes por lo que necesitan.

Los expertos del Departamento de Estado han asegurado que si se adopta su programa de ayuda para Grecia, significará el envío de consejeros sobre caminos, ferrocarriles, agricultura y puertos, y otros para ayudar a reconstruir la economía y poner los asuntos fiscales sobre una base sana. Paul Porter dijo en Atenas que era muy optimista sobre el futuro económico de Grecia. Acaba de completar una misión económica de la UNRRA.

La misión británica reveló que el gobierno griego recibe solamente el 20.1 o|o de sus fondos de los impuestos. Los griegos que sacaron grandes beneficios tratando con los alemanes durante la ocupación, están sujetos a un pequeño impuesto a los beneficios de guerra del 2.3 o|o. El resto se saca de diversos impuestos, entre ellos el impuesto a las ventas.

Los impuestos no son bastante para pagar la conservación del "orden público" en la campaña contra las fuerzas anti-realistas. Cerca del 25 o|o al 30 o|o por ciento del presupuesto se ve asignado a esta empresa.

Una de las cargas fiscales de Grecia es el hecho de que el actual gobierno soporta deudas de regímenes previos a Gran Bretaña. Pero se tiene entendido que los británicos no han obtenido pagos de intereses sobre estas deudas.

Malcolm Muller

La armada británica interceptó un barco con refugiados judíos

JERUSALEN, 30 (UP). — Circula la versión que el vapor "Moledeth" que traía inmigrantes clandestinos y que fué interceptado por la armada real británica, se encuentra ahora encorado frente al puerto de Haifa.

El inspector de policía herido ayer por los extremistas en una emboscada, acaba de fallecer.

Estaría averiado el "Moledeth"

JERUSALEN, 30 (UP). — El vapor "Moledeth" que trae a 1.600 refugiados sin autorización, llegaría esta noche al puerto de Haifa en caso de no sufrir nuevas averías.

Las estaciones del gobierno palestino captaron pedidos de auxilio del barco que comunicaba estar próximo a hundirse. La armada real estaría despachando partidas de socorro al "Moledeth". Hasta ahora las autoridades niegan que se haya procedido al abordaje, pero el anuncio británico dice que las fuerzas llegaron al vapor.

Esto lo confirman fuentes semioficiales de Tel Aviv.

Poco después de mediodía se estableció la posición del "Moledeth" frente a la costa de Naharyja, entre Haifa y la frontera de Palestina y Líbano. Han llegado a Haifa dos barcos de deportados y se declaró cerrada la zona del puerto, de acuerdo con la práctica acostumbrada cuando se espera un barco con inmigrantes. Fuertes destacamentos militares tomaron posiciones cerca de los dársenas y atracaderos.

El traslado de los refugiados hasta los barcos de deportación no se produciría hasta que el "Maxini Carp" zarpe de su dique de Haifa para Estados Unidos, probablemente dentro de 12 horas. Desde la medianoche hasta el mediodía de hoy la organización clandestina realizó una campaña diversionista que permitió frustrarla. Su propósito era aumentar las posibilidades de que los refugiados pasaran la costa con éxito. Los británicos hallaron el hallazgo de 30 minas de tierra escondidas en un camión árabe, presumiblemente colocadas allí por los judíos en el camino de Jaffa a Jerusalén. El conductor y otros dos árabes fueron arrestados. La policía detuvo a tres hebreos que intentaban cruzar una cerca para sabotear la estación de aguas corrientes del oeste de Jerusalén. No pudieron perpetrar su atentado.

Hoy fueron registrados unos 500 judíos en Tiberíades; tres de ellos quedaron arrestados.

Las víctimas por la explosión de la bomba atómica en Hiroshima

HIROSHIMA, 30 (UP). — Las autoridades municipales anunciaron que aún siguen hospitalizadas 227 víctimas de la explosión de la bomba atómica el 6 de agosto de 1945. Originalmente resultaron heridas 22.000 personas.

En su mayor parte esas personas que se encontraban a uno o dos kilómetros del lugar de la explosión.

ENTRO EN ERUPCION EL VOLCAN MONTE HECLA

REYKJAVIK, 30 (UP). — Después de 101 años de inactividad entró en erupción el volcán Monte Hecla luego de una potente explosión que hizo saltar la cubierta principal del cráter.

Toda la zona fué violentamente sacudida, incluso esta ciudad que está a más de 130 kilómetros. Una impresionante columna de humo se elevó a unos 2.000 metros y se escucharon prolongados ruidos subterráneos. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

El corresponsal voló sobre el volcán a mediodía divisando dos anchos arroyos de lava.

La prensa italiana ataca la gestión administrativa del régimen de De Gásperi

ROMA, 30 (UP). — La tensa situación interna de Italia originó nuevas acusaciones de comunistas y derechistas en torno a la responsabilidad que cabe al gobierno por la ola de violencia política en que vive el país.

El órgano del partido comunista "Unitá", acusa a los "elementos fascistas de agitar para dividir las filas de los trabajadores italianos", ataca a la Iglesia Católica y se defiende de los cargos hechos en la asamblea de que los comunistas estaban dirigiendo una campaña de terrorismo.

Guglielmo Giannini, jefe del Partido L'Uomo Qualunque, supuestamente neofascista, atacó el gobierno del primer ministro Alcides De Gásperi, diciendo que es un fracaso y proclamó: "Queremos conquistar el poder por las vías legales". Esbozó la política que seguirá su partido para dominar la situación interna si es elegido para el nuevo parlamento en el número necesario para gobernar.

"Il Pópolo", órgano cristiano demócrata, hace caso omiso de la borrasca política y del linchamiento de un partidario de L'Uomo Qualunque en Gioia del Colle. Empero, reitera su política de ayuda a los trabajadores del campo e insiste en que el partido cumplió las promesas que hizo durante la campaña electoral.

"Unitá" asevera que el programa financiero del gobierno y sus otras actividades no logran apresurar la reconstrucción y están distrayendo a los trabajadores. El diario comunista califica de "distracción" el artículo 7 de la nueva constitución, que acepta los pactos de Letrán como base para las relaciones de la Iglesia con el Estado y dice que "es una maniobra interna e internacional, peligrosa arma para la guerra civil". Dice este diario que los diputados comunistas votaron por el discutido artículo porque "preferían los intereses del país por encima de todos los demás" y expresa que el voto del partido Comunista "garantizó la paz religiosa e impidió la división de los trabajadores. El fascismo, observa, se sirvió de la Iglesia para respaldar su dominación y su dictadura. El neofascismo y sus aliados quieren servirse del artículo 7 para dividir a los obreros y obtener el desquite".

El diario de Giannini denuncia que el partido de De Gásperi incita a la violencia política y dice que, además, culpa a los izquierdistas de esos desórdenes para afianzarse en el gobierno. "Los comunistas —dice Giannini en un editorial firmado— obraron atacando a los "qualunquistas" para obtener el poder en las elecciones de Sicilia.

Audisio relató la ejecución de Mussolini

ROMA, 30 (UP). — Walter Audisio, el guerrillero comunista que ejecutó a Mussolini, declaró ante 15.000 romanos que el dictador fascista "temblaba ante la muerte y murió en forma ruin". Audisio, de 37 años, conocido hasta hace poco como "el coronel Valerio", describió los últimos momentos de Mussolini en una gigantesca asamblea política de los comunistas que tuvo lugar en la basílica de Massenzio.

Esta fué la primera presentación de Audisio ante el público desde que los comunistas revelaron su identidad hace dos semanas. Dió a conocer una síntesis cuidadosamente preparada de la versión ofrecida por el Partido Comunista sobre la muerte del Duce, la desaparición de su tesoro, los peligros del neofascismo y el imperialismo anglo - norteamericano. Su discurso reveló: 1o.) Los comunistas creen que entre los Churchill sustrajo las cartas que escribió a Mussolini y que se guardaban entre sus tesoros; 2o. Los comunistas creen que entre los efectos del Duce figuraban documentos que prueban que el ex rey Humberto II de Italia era un mussoliniano; 3o.) Que el coronel Charles Poletti, ex vicegobernador, habría aprobado la ejecución de Mussolini sin previo aviso.

Descubriose un contrabando de oro

NOVARA, 30. (UP). — Las autoridades aduaneras de Isella, en la frontera suiza, se incautaron de una partida de 37 kilogramos de oro hallada en el asiento trasero de un vehículo y detuvieron a dos hombres por no haber declarado ese cargamento. El oro fué llevado al Banco de Italia de Novara para su conservación.

Dice la policía que el coche se dirigía de Suiza a Milán.

108 muertos ocasionó el derrumbamiento en una mina de Centralia

CENTRALIA (Illinois), 30 (UP). — Ciento ocho muertos ocasionó el derrumbamiento de la mina de carbón ocurrido al comienzo de la semana, habiendo sido rescatados ya todos los cadáveres.

Los planes que se tenían para rendir honores especiales a las víctimas fueron aplazados para discutir la orden de John Lewis de que todas las tareas se paralicen durante seis días en señal de protesta. Los mineros están divididos en cuanto a la orden. Mientras unos consideran que el plazo de protesta es excesivo en vista de que no se trata de un paro formal, otros dicen que es insuficiente. Se espera que en el día se adoptará una decisión definitiva.

Ceremonia realizada hoy en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — Hoy domingo de Ramos, el Papa recibió la palma tradicional que suministra al Vaticano la familia Bresca, de San Remo, desde el siglo XVI. Las monjas del convento de Santa Prisca, en Aventino, presentaron una palma al Papa ayer sábado.

El Papa ofició una misa especial

CIUDAD DEL VATICANO, 30. (UP). — Se llenaron hoy de flores los altares de las 300 iglesias de Roma para la celebración del solemne domingo de Ramos.

Las ceremonias principales son celebradas en la basílica de San Pedro, Santa María y San Juan, las que están a cargo de los cardenales de la misma. Como es tradicional la población de Roma se congregó esta mañana en la basílica de San Pedro para recibir las palmas de manos del cardenal Tedeschini, quien las bendijo y distribuyó a los fieles. También se distribuyeron ramitas de olivo conmemorando así aquellas otras ramas de olivo con que fué saludado Jesús a su regreso a Jerusalén.

El Papa Pío XII ofició hoy una misa especial en la capilla privada contigua al dormitorio papal. De acuerdo a la antiquísima costumbre el Santo Padre recibió la palma de manos de monseñor Alfonso Camillo de Romanis, vicario del Sumo Pontífice, ceremonia que se realizó en el gran salón cerca de la capilla privada.

MOLOTOV — No tienen por qué alarmarse, señores; no estamos de acuerdo en los asuntos de Alemania, Italia, Yugoeslavia, Rumania, China, Grecia, Austria, Turquía, Japón, Bulgaria, Albania, Indochina y Palestina, pero en lo demás sí.

Envióse al Parlamento el tratado con la Argentina

LA PAZ, 30 (UP). — El gobierno, de acuerdo con una resolución adoptada en acuerdo de ministros, envió el tratado argentino-boliviano al Parlamento para su ratificación.

En el mensaje de rigor señala que el convenio tendrá una gravitación provechosa para la economía boliviana.

Estallaría una huelga en el Dpto. Potosí

LA PAZ, 30 (UP). — Circula la versión de que se está preparando un movimiento de huelga en el departamento de Potosí que estallaría mañana. Tanto las firmas mineras Hochschild como el Ministerio de Gobierno carecen de datos al respecto.

Las amenazas contra el cónsul de EE. UU.

EL CAIRO, 30 (UP). — El cónsul norteamericano A. H. Doolittle, se encuentra más tranquilo; le han asegurado que no lo asesinarán y que el consulado estadounidense no va a ser volado como habían amenazado en un anónimo.

Doolittle recibió un segundo anónimo en el que se pedían disculpas por los amenazantes escritos anteriores que expresaban que aquellos sucesos iban a tener lugar porque Doolittle se había negado a enarbolar la bandera egipcia junto al pabellón norteamericano. "Le aseguramos señor —dice el mensaje— que no le haremos nada a Ud. ni al consulado. Nos proponemos destruir el consulado británico, quien es nuestro único enemigo".

Se recibió en Méjico una nota guatemalteca

MEJICO, 30 (UP). — El Congreso mejicano recibió copia de una nota de Guatemala enviada a Londres el 8 de febrero como protesta por el plan de colonizar Belice (Honduras británicas) con refugiados europeos.

La nota requiere el apoyo de la legislatura mejicana. Se sabe que el documento será remitido a la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso para su consideración cuando se inicie el período de sesiones el 1o. de setiembre.

Organizan un nuevo partido popular

MEJICO, 30 (UP). — Los principales miembros de la Confederación de Trabajadores Mejicanos comenzaron a proyectar la organización de un nuevo partido popular debiéndose iniciar en breve la inscripción.

La C.T.M. no deja constancia expresa de que apoye al nuevo partido. Sin embargo, más de 5.000 delegados aplaudieron el anuncio hecho por el dirigente obrero Vicente Lombardo Toledano.

Una escuela de lengua castellana ha quedado inaugurada en EE. UU.

WASHINGTON, 30 (UP). — Al inaugurar oficialmente la escuela de lengua española con los auspicios de la embajada argentina, el embajador Dr. Oscar Ivanissevich, declaró que la unión de las Américas era indispensable para aquellos que creen en el progreso humano. Se realizó con tal motivo una ceremonia. La escuela fué bendecida por el delegado apostólico en Washington, monseñor Cicognani y se proyectó una película titulada "Argentina", que presenta distintos aspectos de ese país.

El embajador manifestó que hasta ahora se habían inscripto en dicha escuela 117 alumnos y al referirse al entendimiento entre los países de este hemisferio expresó: "La unidad de América aparece como indispensable para todos los que creemos y trabajamos por el progreso de la humanidad. Tenemos en nuestro hemisferio el mejor experimento humano de todos los tiempos. Debemos perfeccionarlo con nuestro pensamiento y nuestra acción y con nuestra virtud".

La ceremonia terminó con una recepción ofrecida por el embajador argentino y su esposa a estudiantes y amigos.

Las clases de castellano estarán a cargo de la señora Elena de Zubillaga, esposa del agregado a la embajada. El comité interino organizador del instituto estará compuesto por el consejero Drago, los secretarios Néstor Clivetti y Julián Ortiz y por Henry Lewis, ciudadano norteamericano casado con una argentina que ha ayudado al embajador en la organización de la escuela.

Serán traídos a Bs. As. los restos del Dr. P. Sorondo

TORONTO, 30 (UP). — Los restos del Dr. Julio Piñeiro Sorondo, fallecido en ésta, serán enviados el lunes por tren a Nueva York, donde se embarcarán a bordo del "Moormacsea", que partirá en abril para Buenos Aires.

En Toronto no se hizo ninguna ceremonia funeraria. El cónsul argentino en Montreal se hizo cargo de los asuntos que el extinto tenía en Toronto.

Declaróse de propiedad indígena las tierras de la margen del Titicaca

LIMA, 30 (UP). — Promulgóse una ley declarando de propiedad de los indígenas las tierras que quedaron en descubierto al descender las aguas del lago Titicaca.

Dicho lago se encuentra a 3.825 metros sobre el nivel del mar y está situado entre las fronteras de Perú y Bolivia. También se determinan como propiedad indígena las islas y penínsulas del mismo lago.

Los depósitos de las compañías edificadoras garantizará el Estado

BUENOS AIRES, 30. — El Banco Central de la República Argentina dispuso extender el régimen de garantía para los depósitos bancarios a todos los fondos que recibidos por las compañías de "ahorro para la vivienda", comúnmente denominadas "Sociedades de Créditos Recíprocos".

Expresa la institución bancaria oficial q' con las medidas dispuestas se lleva la tranquilidad a más de 30.000 ahorristas interesados en adquirir la casa propia que se encontraban en las siguientes alternativas: que no podían construirla, ni tampoco retirar las sumas acreditadas a su favor pues las empresas, por imposibilidad financiera, no estaban en condiciones de cumplir los contratos acordando los préstamos convenidos, ni devolver los ahorros a sus dueños.

A partir de la fecha, dispone la resolución, todas las empresas de ese carácter deben proceder a contabilizar los depósitos a nombre del Banco Central, realizando su transferencia en forma análoga a la que efectúan los bancos. Como estas sociedades no tienen posibilidad inmediata de cumplirla, se previno que el Banco Hipotecario Nacional les acuerde el efectivo imprescindible, para realizarla con la garantía de su cartera hipotecaria total.

La Flota Aérea Mercante Argentina

BUENOS AIRES, 30. — Con referencia a versiones propaladas sobre pérdidas considerables sufridas por la Flota Aérea Mercante Argentina, durante los primeros meses de su actividad, el presidente del directorio de dicho organismo expresa que el interés del 5 o|o garantido a los propietarios de acciones de esta compañía fué rigurosamente abonado a partir del 2 de enero de 1947, ante la presentación de los cupones respectivos.

En consecuencia, agrega, las noticias sobre ese aspecto carecen de exactitud como puede acreditarse por la entrega, el 27 de diciembre de 1946, al Banco de Crédito Industrial Argentino de un cheque por la suma de 1.250.000 pesos en concepto de intereses correspondientes al segundo semestre de 1946. Dicha institución bancaria actúa a estos efectos como agente de la sociedad.

"Si bien es cierto que inicialmente no se efectuó transporte de correspondencia, ello se debe a las diferencias de criterios sobre las tarifas a aplicar por las administraciones postales, las que fueron posteriormente subsanadas, efectuando desde enero del corriente año cargas postales todos los servicios de la sociedad, como lo informaron en su debido momento los órganos periodísticos. Contrariamente a lo que se supone con respecto a la existencia de déficit, el resultado final del balance al 31 de diciembre de 1946 arroja un beneficio neto de 2.535.391.71 pesos".

Entrevistó la misión agrícola británica al señor E. Picazo Elordy

BUENOS AIRES, 30. — Ayer de mañana, el ministro de agricultura, recibió en su despacho a la misión agrícola de buena voluntad del Reino Unido, presidida por sir William Gavin.

Luego de los saludos y las palabras de protocolo, sir Gavin señaló la profunda satisfacción que le deparaba la visita al país y pidió al ministro que hiciera llegar estas expresiones al presidente de la Nación.

Manifestó seguidamente que la visita tiene fines concretos y positivos y de ventajosas proyecciones para ambos países. Destacó que conoce el prestigio y alto grado de progreso alcanzado por la industria del campo en el país así como también la importancia y volumen de la riqueza ganadera argentina y la alta calidad de sus carnes.

Añadió que, si bien es cierto que la jira de la misión por el interior del país le dará oportunidad de apreciar esos factores, la finalidad principal de la visita es observar algunas especialidades de nuestra ganadería, particularmente la relacionada con la industria lechera.

El señor Picazo Elordy contestó las palabras del jefe de la misión británica, manifestando que si bien en su visita iban a poder apreciar muchos aspectos excelentes del desarrollo argentino, también tendrían oportunidad de observar algunas necesidades del campo argentino.

Rechazóse una recusación de un diputado

BUENOS AIRES, 30. — La Corte Suprema, presidida por el doctor Casares e integrada por los vocales de la Cámara Federal doctores del Campillo y Villar Palacios se expidió rechazando con costas la recusación formulada por el diputado nacional Eduardo Colom en la causa que se le sigue al nombrado en su carácter de director del diario "La Epoca" y con motivo de publicaciones en ese órgano, en las que a "prima facie" se atacaba al entonces juez en lo civil doctor Francisco Carreño, en la actuación de éste en un juicio ejecutivo que tramitaba el legislador mencionado en su jurisdicción. El acusado planteó una incidencia sobre suspensión de los trámites de la querella, en razón de su carácter de diputado nacional. Tanto el juez como la Cámara desestimaron la petición. En recurso extraordinario, las actuaciones se elevaron al superior tribunal, donde el legislador recusó con causa a los tres miembros doctores Sagarna, Ramos Mejía y Nazar Anchorena, invocando como fundamento el hecho de haber sido denunciantes o actuados de los mismos en el juicio político que actualmente les sigue el Senado de la Nación.

Al dictar resolución, dice el tribunal que el texto legal invocado por el recurrente se refiere con claridad al acusador particular y no al diputado que en desempeño de su mandato interviene en juicio político, cualquiera haya sido su cita. Como se trata de una acusación o denuncia, agrega, el dictamen que someta a la Cámara de Diputados a aprobar el juicio político ello no puede confundirse con la actuación que cada diputado tenga en el seno de la Cámara al considerar la acusación ante ella, y es en esa oportunidad como miembro de la Cámara que el recurrente ha formulado las imputaciones que invoca, situación que puede asemejarse a la del acusador oficial en el proceso criminal y el código excluye de las causas de recusación el hecho de haber sido el juez acusador oficial del recurrente, salvo en el mismo proceso.

Fué puesto en libertad el director de "Tribuna"

BUENOS AIRES, 30. — En las primeras horas de la madrugada de hoy recuperó la libertad el Sr. Lautaro Durañona, que se hallaba alojado en la cárcel de encausados de Villa Devoto desde el 21 del corriente a raíz de la pena de arresto que le impuso el Senado de la Nación por considerar injurioso un artículo aparecido en el diario "Tribuna" de esta capital que aquel dirige.

Según se informó, la pena fué levantada por orden del presidente del Senado, Dr. J. Hortensio Quijano. Dicho arresto, que de acuerdo con la disposición de la Cámara de Senadores, era de treinta días, debió haberlo cumplido el señor Durañona y Vedia en una de las dependencias de aquella rama del Congreso, pero al día siguiente de adoptado, por consejo de sus médicos, el periodista mencionado fué llevado al establecimiento de Villa Devoto donde se encontraba desde el sábado anterior.

Tte. Cnel. Nicolás Cerrutti

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — En el Hospital Militar dejó de existir esta mañana el agregado militar a la embajada del Perú, teniente coronel Nicolás Cerrutti.

Los restos del militar desaparecido fueron embalsamados para ser trasladados oportunamente a su patria.

Desarrollará intensa actividad en abril el Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — Gran actividad política desarrollará el Congreso de la Nación en el curso del mes entrante con motivo de la iniciación del nuevo período ordinario. La próxima reunión que una y otra Cámara realizarán en este período extraordinario tendrá efecto el miércoles 9 de abril, pudiéndose anticipar que en razón de los asuntos que aun falta considerar, las reuniones extraordinarias se empalmarán con las ordinarias de 1947.

El 28 de abril, como se sabe, ambas cámaras deberán celebrar su reunión preparatoria del próximo período ordinario y elegir las nuevas autoridades de los cuerpos legislativos. En el Senado esta elección no es un problema, pero en la Cámara de Diputados puede adelantarse que habrá grandes actividades alrededor de la designación de presidente del cuerpo, especialmente en el bloque peronista, donde las opiniones se hallan muy divididas.

El bloque mayoritario seguramente debatirá la cuestión de las nuevas autoridades de la Cámara en fecha cercana, pues ya se realizan gestiones sobre determinadas candidaturas, lo que revela que la lucha será intensa y que no es posible adjudicar chance más o menos segura a ningún candidato. Lo cierto es que se viene trabajando activamente dentro y fuera del Congreso en favor de nombres determinados, señalándose que ya hay nítidamente dos tendencias. Viene a reproducirse, o quizá agravarse, según opinan algunos observadores políticos, una división de criterio sobre asuntos que no son ya sólo las candidaturas en cuestión sino otros muchos hechos que están relacionados directamente con la orientación política del bloque oficialista.

La reciente actitud del diputado nacional Modesto Orosco, al denunciar en el recinto parlamentario la situación de los gremios se toma como una confirmación, un reconocimiento por parte de dirigentes gremiales que siguen al general Perón y hasta de varios legisladores que aun militan en el bloque oficialista, de que el informe de la Asociación de Trabajo Norteamericana sobre la C. G. T. argentina traduce la verdadera situación gremial en el país, a pesar de la propaganda que se viene desarrollando por parte de algunos dirigentes negándole autoridad a los representantes obreros estadounidenses.

Los periodistas que presenciaron el debate de la mañana del jueves último pudieron observar que los diputados peronistas de origen obrero permanecieron silenciosos durante la extensa denuncia presentada por el señor Orosco. Las interrupciones partieron únicamente de determinados legisladores peronistas que no proceden de las filas obreras sino de partidos tradicionales. Unicamente el señor Argaña, miembro de la C.G.T., interrumpió al señor Orosco en determinados pasajes de su acusación.

Consideran también los observadores políticos que en plena Cámara de Diputados no sólo se ha dado un desmentido a la C. G. T. y a la orientación de la política obrerista que desde allí se desarrolla, sino también un espaldarazo al Sr. Luis Gay. Cuando se mencionó el nombre de este dirigente numerosos diputados peronistas que escuchaban atentamente, permanecían callados en sus bancas, pero sin mostrar el menor gesto de desagrado. La reacción partió precisamente de un diputado peronista que ha sido conservador y de otro que estuvo enrolado en el radicalismo.

El Senado, como se sabe, realizará el día 9 de abril una nueva reunión como alto tribunal que juzga a los ministros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación. Leídos los alegatos finales de la defensa, el Senado se hallará en condiciones de pronunciar su fallo. Este se dará, según todas las probabilidades, antes del 1o. de abril. Sobre este pronunciamiento los observadores políticos y parlamentarios nacionales y extranjeros tienen una opinión coincidente. Un corresponsal extranjero, al comentar el probable epílogo del juicio a los magistrados de la Corte, expresó: "Nunca ha sido más innecesario un pronóstico".

ENTRE RIOS

Con motivo de Semana Santa se prohibió la realización de bailes

PARANA, 30. — El comisionado municipal de Paraná dió a conocer un decreto, prohibiendo los bailes públicos que pudieran realizarse desde hoy hasta el día 5 del mes próximo a las 12. Asimismo se prohibe el uso de altoparlantes los días 3 y 4, exceptuándose de esta disposición los altavoces afectados a la transmisión de los actos religiosos.

En los considerandos del decreto se expresa que las diversiones que pudieran realizarse en estos días de Semana Santa chocarían con con la arraigada fé cristiana del pueblo.

—Ha sido postergada para el próximo domingo la demostración que debían ofrecer hoy al comisionado municipal Dr. Manuel Reiz Moreno (h), los vecinos y comerciantes de calle Gualeguaychú, con motivo del reciente decreto restableciendo la doble mano en el tránsito por dicha arteria.

Se adoptó esta disposición debido al mal estado de los caminos, que imposibilita el traslado de vehículos hasta el lugar fijado para la demostración, en las afueras de la localidad.

Un servicio aéreo de pasajeros ha quedado librado recientemente

PARANA, 30. — El Aero Club de Gualeguaychú ha establecido un servicio de pasajeros para cualquier punto de la provincia o fuera de ella. El precio es de 11 pesos la hora, pudiendo hacer uso del servicio, quien lo desee.

Para poder cumplir con el servicio, el Aero Club adquirió dos modernos aviones.

Visita de un funcionario

PARANA, 30. — Llegó a esta capital el funcionario de la Dirección de Granjas del Ministerio de Agricultura de la Nación, Sr. César Alvarez, quien se entrevistó con funcionarios de la Dirección de Política Social Agraria para interiorizarlos de la campaña que sobre apicultura se iniciará en el país, de acuerdo a lo previsto en el plan quinquenal.

Se convino en la instalación gratuita por parte del gobierno, en distintos lugares de la provincia y muy especialmente en los centros agrarios, de apiarios y planteles de aves de distintas razas; se establece como única condición la de devolver el 30 por ciento de las producciones respectivas a los fines de ir beneficiando con esa producción los futuros centros a constituirse.

Se adoptaron, además, otras resoluciones tendientes a asegurar el éxito de la campaña.

Pago de haberes

PARANA, 30. — En la tesorería del Consejo General de Educación se iniciará mañana el pago de los haberes de marzo al personal docente y de servicio de las escuelas del departamento Paraná. Se abonarán también las subvenciones de vacaciones a las escuelas particulares por los meses de diciembre de 1946 y enero y febrero de 1947.

—Mañana de 15 a 18 se iniciará en la Tesorería General de la Provincia el pago de las jubilaciones y pensiones provinciales por el mes de marzo corriente. El martes continuará el pago con el mismo horario y en los días sucesivos se efectuará en horas de la mañana.

Nueva línea telegráfico-telefónica

PARANA, 30. — La Dirección de Comunicaciones de la provincia iniciará el plan de construcciones que se dió a conocer recientemente, con los trabajos correspondientes a la línea telegráfico-telefónica de Estación Alcaraz a Bovril.

Los trabajos se iniciarán en breve, calculándose que quedarán terminados en un plazo de sesenta días.

Las hilanderías podrán trabajar los domingos

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo con los términos de un decreto del Poder Ejecutivo, se autoriza a las fábricas de hilados en todo el territorio de la Nación para trabajar los días sábados, domingos y feriados.

Servicio Interbancario

BUENOS AIRES, 30. — Por resolución del presidente del Banco Central ha sido creado el Departamento de Servicio Social Interbancario, el cual tendrá a su cargo los estudios necesarios para estructurar sobre bases reales las mejoras previstas en el plan de ayuda social al personal de banco y de los aspectos sociales relacionados con la vivienda propia, la asistencia médica y farmacéutica integral al servicio de cooperativas, el seguro y las normas formuladas en la declaración de los derechos del trabajador.

ROSARIO

Solicitará mejoras en las condiciones de trabajo el Sindicato de M. de Cordel

ROSARIO, 30. — El Sindicato de Mozos de Cordel de las Estaciones Ferroviarias, en colaboración con las organizaciones similares de Buenos Aires y otras ciudades del país, se propone desarrollar un movimiento tendiente a mejorar las condiciones de trabajo.

En una asamblea realizada recientemente se deliberó acerca de ésto y se renovó la comisión del sindicato, quedando formada así: Presidente, Alejandro Aguzzi; secretario, Juan Aldo Giletta; tesorero, Segundo López; vocales: Manuel Fernández y Vicente Hernández; revisadores de cuentas: Gaspar Arcos y José Corvalán.

Levantarán las vías tranviarias de la calle Corrientes

ROSARIO, 30. — Hace años se sugirió el levantamiento de las vías tranviarias de la calle Corrientes, iniciativa que no prosperó. Fué muy discutida y hasta se le dió carácter político. Ahora las autoridades municipales le han reactualizado, anunciándose que el ingeniero Paradiso, interventor en la Empresa Municipal de Transporte, se apresta a llevarla a la práctica. Ya pidió la autorización a la intendencia de modo que la calle Corrientes quedará sin servicio tranviario, siendo convertida en una arteria del tránsito ligero.

Gestión en favor del acceso de extranjeros a tierras de Misiones

POSADAS (Misiones), 29. — Las autoridades de la Agronomía Regional han dado a conocer una gestión iniciada por el agrónomo de esa dependencia, Sr. Manuel C. Golpe y Cora, respondiendo a numerosas solicitudes de colonos de Puerto Rico, Bompland, Mártires y otras poblaciones agrícolas que hicieron llegar sus temores ante las disposiciones que impedirían el acceso de los extranjeros a las tierra que trabajan.

La iniciativa del Sr. Golpe y Cora tiende a lograr el afincamiento de los colonos que a lo largo de muchos años han laborado la tierra donde tienen sus hogares con hijos argentinos que han cursado estudios en escuelas de la Nación. En la nota que por vía jerárquica ha sido elevada a las autoridades de la Nación el autor de la iniciativa, tras de dar a conocer la labor tesonera y honesta realizada por los colonos extranjeros que se caracteriza en la proliferación de granjas donde impera un avanzado sentido de cooperativismo, agrega: "El conocimiento personal de estas colonias y sus gestores permiten decir que en Misiones es total la adhesión de las fuerzas agrarias a los propósitos de aumentar la producción que persigue el gobierno nacional y se puede afirmar que ningún brazo ha de quedar paralizado si se resuelve en forma justiciera los problemas que afectan lo fundamental para el colono, que es la prosperidad para la tierra que trabajan.

Un penado de la cárcel de Jujuy ha falsificado billetes de cinco pesos

JUJUY, 30. — En forma realmente fortuita fué descubierta una falsificación de billetes de cinco pesos maniobra de la que era ejecutor y único responsable un penado de la cárcel local.

A uno de los proveedores de la cárcel penitenciaria local le pareció sospechoso un billete de cinco pesos que le fué entregado por el recluso Alberto Saldaño o Víctor Alberto Díaz, argentino de 41 años, por lo que realizada la comprobación necesaria se estableció que era falso. Puesta la novedad en conocimiento de la dirección del penal, se interrogó a Saldaño quien confesó ser el autor de la falsificación, secuestrándosele otros billetes que había logrado "fabricar" por procedimientos que no han trascendido.

La detención de Saldaño se debió a una falsificación ocurrida en el año 1940 acusándosele, además, de violaciones y lesiones. Se trabaja ahora por establecer de qué medios se valió el penado para conseguir los elementos utilizados en la fabricación y cómo pudo realizar el trabajo dentro de la penitenciaría.

Con toda normalidad se efectuaron los comicios en la Prov. de Corrientes

CORRIENTES, 30. — Los ciudadanos de la primera sección electoral integrada por los departamentos La Capital, Empedrado, Bella Vista, Esquina, Goya, Ituzaingó, Monte Caseros y San Martín, han concurrido a las urnas para proceder a elegir un tercio de los miembros de la Cámara de Diputados.

Los comicios de renovación parlamentaria fueron abiertos a las 8 dentro de la más absoluta normalidad. Concurrieron a la lucha cívica los partidos Radical, Demócrata Autonomista, Radical Antipersonalista, Alianza Libertadora Nacionalista y Comunista. Los partidos Demócrata Nacional, Liberal y Radical Antipersonalista presentaron una lista común. El partido Laborista y las fracciones peronistas del mismo y la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) no concurrieron a las elecciones.

A las 7, el gobernador de la provincia, Sr. Blas Benjamín de la Vega, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno siguiendo el desarrollo del acto comicial. Los ministros del Poder Ejecutivo también concurrieron a sus respectivos despachos. Las noticias recibidas en el Ministerio de Gobierno indicaban que la elección se desarrollaba dentro de la más absoluta normalidad.

El buen tiempo reinante en la provincia facilitó la afluencia de votantes, cuyo porciento se considera elevado.

En una conversación telefónica mantenida por la United Press con el ministro de Gobierno, Sr. Desiderio Dante, éste ratificó en un todo las informaciones que ya se poseían. Añadió que a su despacho no había llegado ninguna denuncia, poniendo de manifiesto la normal constitución de la casi totalidad de las mesas receptoras de votos.

SAN JUAN

Visitó al gobernador una delegación de empleados de C. y Telecomunicaciones

SAN JUAN 30. — Una numerosa delegación de empleados de Correos y Telecomunicaciones, encabezada por el jefe local de dicha dependencia, entrevistó al gobernador de la provincia, Sr. Ruperto Godoy, para conocer en forma personal las perspectivas que existían para la construcción de las viviendas destinadas a empleados y obreros de esa repartición.

La entrevista se realizó en un ambiente de cordialidad y durante la misma el gobernador les informó que por intermedio del Ministerio de Reconstrucción se habían realizado los estudios pertinentes y podía informarles que el barrio para el personal de Correos y Telecomunicaciones será el segundo en construirse en forma definitiva.

AVELLANEDA

Demostración

AVELLANEDA, 30. — Con motivo del traslado a la capital federal de la maestra Srta. Angélica Dahlgren sus colegas y amistades la obsequiaron con una cena que se sirvió en la confitería del señor J. Conrado Pedüan. La señorita Rafaela Spessot, habló en el acto ofreciéndole un objeto recordatorio que agradeció la homenajeada.

BUNCHALES

No tuvo éxito un pedido relativo a ampliaciones en la escuela Nro. 379

BUNCHALES, 30. — Se ha comunicado que las gestiones que se venían realizando ante el ministerio de Hacienda, con el fin de obtener la debida autorización para ampliar el salón de actos que se viene construyendo en la escuela fiscal No. 379, no han tenido éxito, por lo que la empresa constructora ha dispuesto proseguir dicha obra.

En su última reunión la C. D. de la Sociedad Cooperadora resolvió trasladarse en delegación a Santa Fe con el objeto de insistir en el pedido, fundamentando las razones dadas a conocer por este diario.

Lamentado deceso

BUNCHALES, 30. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Roberto Raynolds, ocurrido en Río Gallegos, a consecuencia de un accidente de aviación. Su muerte enluta a la señora Angelina Bolterón de Martínez y a las familias de Wilson y de Providenti, de esta localidad, hasta las que llegaron sentidas demostraciones de pesar.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 30 DE 1947

El régimen municipal

En oportunidad de considerar la Cámara de Diputados la tentativa auspiciando la inclusión en el período extraordinario de sesiones del Congreso del proyecto de intervención a la provincia, se puso en evidencia la actual subversión del régimen municipal. Fué éste el argumento de mayor solidez que expusieron los legisladores empeñados en que se allanara la autonomía de la provincia para solucionar un [illegible] político interno sobre cuyas proyecciones sólo cabe el juicio general de la desinteligencia existente entre los sectores oficialistas.

El proceso intervencionista que ha quedado abierto, por cuanto el Poder Ejecutivo no se ha pronunciado sobre la petición de la Cámara, arrojó un saldo de enseñanzas que todavía no ha querido recoger el gobierno para contrarrestar las objeciones de carácter legal que se vienen formulando a su gestión administrativa. La advertencia no provocó reacción alguna en el Poder Ejecutivo, que se encuentra en [illegible] desde que asumió sus funciones con respecto a la normalización del régimen municipal.

Todas las ciudades y comisiones de fomento de la provincia se hallan administradas por comisionados interventores, a pesar de que algunos de estos actúan [illegible] de intendentes y [illegible] con acuerdo legislativo. El sistema se encuentra subvertido al extremo de que los asuntos de simple trámite deben ser resueltos en última instancia por el Poder Ejecutivo y en cuanto a los de fundamental importancia son ratificados en la mayoría de los casos por el gobierno con dudosa legalidad. Esta situación se agravó aún más en ocasión de rechazar el Senado la iniciativa del Poder Ejecutivo por la que las cámaras ratificaban todo lo actuado en materia municipal, para dar fuerza de ley a los actos administrativos que debían ser tramitados por las ramas deliberativas de las comunas cuya constitución se posterga indefinidamente.

Prácticamente las leyes 2756 y [illegible] que aseguran la autonomía municipal han quedado enervadas. Los funcionarios a cargo de las comunas y ciudades no pueden resolver los problemas y el desorden administrativo y financiero continúa avanzando progresivamente. La labor edilicia en el orden general es en extremo deficiente, las necesidades fundamentales de los vecindarios en materia de servicios públicos no son atendidas y los déficits de los últimos ejercicios son tan cuantiosos, que las ciudades importantes para abonar puntualmente los sueldos del personal recurren constantemente a los anticipos del gobierno.

A nadie escapa que esta subversión del régimen no sólo ocasiona perjuicios importantes a los vecindarios, sino que perturba la propia labor del Poder Ejecutivo que casi diariamente debe atender los reclamos de los comisionados y asuntos edilicios, [illegible] que sus propios recursos para cubrir las necesidades de la administración pública ya no soportan. De ahí que la angustia económica de las comunas se haya extendido a la provincia, cuyas finanzas se desequilibran por las continuas extracciones que se practican de rentas generales para satisfacer las exigencias de los comisionados.

Frente a estos antecedentes y a la clara advertencia del debate sobre el proyecto de intervención, resulta inexplicable la indecisión del gobierno para restablecer la autonomía municipal. Casi cuatro años de subversión del régimen han transformado las ciudades y villas de la provincia en simples dependencias administrativas y han colocado al propio gobierno en un trance difícil por el incumplimiento de disposiciones constitucionales expresas. Es tiempo ya de que el Poder Ejecutivo rectifique su conducta en esta materia y se disponga a aplicar el mecanismo de la ley orgánica de las municipalidades, iniciando el proceso que dentro de los plazos que la misma ley determina, debe culminar con el restablecimiento de la autonomía comunal.

Casa Gris

El local propio para la Caja de Asistencia Social

Por decreto aprobado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo autorizó a la Caja de Asistencia Social de la provincia, para disponer de la suma de pesos 250.000 de las utilidades obtenidas durante el año 1946, a fin de destinarla al fondo especial establecido para la construcción del edificio propio de dicha repartición.

En los considerandos se señala que en el presupuesto de la caja correspondiente al año 1946 se fijó una partida de $ 150.000 con el citado destino, pero en el artículo 1o. del presupuesto general de gastos se autorizó al organismo a disponer hasta la suma de $ 100.000 del producido de la lotería con destino a la formación de un fondo para los fines indicados. Agrega que, teniendo en cuenta los beneficios obtenidos por la caja en el año 1946, que ascienden a la suma de pesos 3.272.262,74, superando en $ 1.224.826,24 el cálculo de los recursos previstos, es factible la autorización solicitada, debiendo la caja depositar el saldo de las utilidades en la proporción fijada por las leyes 2.806 y 3.[illegible].

Estudios a realizarse en Norte América

En su oportunidad, la Dirección de Educación Física elevó al Poder Ejecutivo el ofrecimiento formulado por el profesor del Instituto Nacional de Educación Física señor Alberto Rogina, que próximamente viajará a Norte América, para realizar, en representación de la provincia de Santa Fe, un estudio del problema de la [illegible] y los relativos a su organización en las industrias.

El pedido ha sido resuelto favorablemente por el P. E., y por un decreto [illegible] se designó al mencionado profesor para que en su próximo viaje realice estudios sobre los sistemas y métodos de organizar y administrar campamentos de diversos órdenes para niños, jóvenes, obreros, intelectuales, familiares, como así también, la forma de la utilización sana y benéfica de las horas de ocio en todas las clases sociales y los métodos debiendo a la vez procurar la vinculación del Consejo Provincial de Educación Física con los organismos similares existentes en Norte América, con miras a dejar establecido, en forma permanente, el intercambio en todo cuanto pueda ser de utilidad para nuestra provincia en lo relativo a la enseñanza y práctica de la educación física.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Personerías jurídicas

Por decretos del Ministerio de Gobierno, se aprobaron los estatutos presentados por la Sociedad Foot Ball Club Libertad, con domicilio en Nelson, reconociéndola en su carácter de persona jurídica; y se confirmó la personería a la Cooperativa La Mutual Ltda. de Rosario.

—Por otro decreto, se retiró la personería jurídica que fuera acordada en mayo 16 de 1944, a la S. A. Clínica Avellaneda con domicilio en Avellaneda, departamento General Obligado, por haber terminado sus actividades.

Nombramientos

Se nombró auxiliar 1o. del Archivo General de los Tribunales de la primera circunscripción, al Sr. Guillermo Ceminck, con carácter interino, por el término de la licencia acordada a la titular señora Lasaga de Camusel.

—Por vacancia se nombró juez de paz de Casilda, al doctor Jorge Alberto Isacchi.

Quedó constituída en ésta la Federación de Entidades Mutualistas

En la sede de la Sociedad Unione e Benevolenza, se realizó en la tarde de ayer la anunciada asamblea, para dejar constituída la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia.

Asistió al acto numerosa concurrencia, iniciando el mismo el presidente de la comisión organizadora señor Atilio Daneri, quien después de dar la bienvenida a los delegados de las distintas entidades, pasó a expresar los móviles que han justificado la fundación de este nuevo organismo federativo.

Seguidamente, y por invitación de la mesa directiva, el doctor Vicente A. Fiori, presidente de la comisión asesora pro-construcción de policlínicos mutualistas, hizo una amplia exposición para informar a la asamblea de todas las gestiones relativas al proyecto de construcciones ya aprobado, y a la importancia que tiene la constitución de esta nueva entidad para el éxito de aquel propósito.

En esta sesión, y antes de comenzar la consideración de los estatutos, se aprobó la declaración siguiente: "Al iniciar estas deliberaciones con el auspicio de las mutualidades santafesinas, saludamos cordialmente a todas las similares de la República, a las que nos ligan las mismas aspiraciones; anhelando una pronta coordinación nacional de esfuerzos que nos una en la Confederación Argentina de Mutualidades que haga fructificar los dones de ayuda mutua, consagrando los principios mutuales en su más grandes representación de justicia social".

A continuación se pasó a considerar los estatutos de la Federación, originando ello animados e interesantes debates, y a las 21.30 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 9.

La reunión de hoy

Esta mañana se reanudaron las deliberaciones bajo la presidencia del señor Daneri, actuando de secretario el señor Francisco Ucha.

En primer término se dió lectura a numerosos telegramas y notas de adhesión, figurando entre ellas un despacho del director de Mutualidades doctor Raúl R. Mandrón y otro del director de Previsión Social, doctor Roberto V. Palmieri, quienes formularon sus augurios por el resultado feliz de la asamblea.

A renglón seguido, se continuó con el tratamiento del proyecto de estatuto que fué aprobado con ligeras modificaciones. En su artículo primero se dispone que bajo la "denominación de Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, queda constituída por resolución de la asamblea celebrada en la ciudad de Santa Fe el día 30 de marzo de 1947, un organismo representativo de las sociedades mutualistas radicadas en el territorio de esta provincia".

El primer consejo directivo

Terminada la aprobación de los estatutos, la asamblea pasó a designar los miembros del primer Consejo Directivo de la Federación resultando electos los siguientes:

Presidente, Emilio López García, Santa Fe; vicepresidente Dr. Hermenio D. Moreno, Rosario; vocales: Francisco Ucha, Santa Fe; Antonio Peláez, Rosario; Aaron Carson, Santa Fe; Luis Citta, Santa Fe; David Balestieri, Santa Fe; Liberio Aguirre, Santa Fe; Francisco E. De Simone, Santa Fe; Octavio R. Mayer, Rosario; Fernando Bellucci, Rosario; Ing. Mariano E. Garliero, Casilda; suplentes: Francisco Bírtea, Rafaela; Dietrasi Mansilla, San Lorenzo; Atilio Daneri, Santa Fe; Juan H. Oriali, Santa Fe; León M. Dorgue, Santa Fe; revisores de cuentas: Santiago Schmid, Santa Fe; Victorio Perin, Santa Fe y Marcelino Díaz, Santa Fe.

Una declaración

Finalmente se aprobó la siguiente declaración:

La asamblea constitutiva de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, reunida en la capital en el día de la fecha, teniendo en cuenta el carácter y finalidad de su creación y considerando:

1o. — Que el Estado ha fijado ya su política mutualista, que orientará la acción oficial en esa materia y la función subsidiaria del seguro social como instrumento de ayuda mutua.

2o. — Que el mutualismo traduce una actividad social que se basa en los nobles propósitos de la ayuda recíproca que es deber de los dirigentes mantener y fomentar, procurando coordinar su acción para que los beneficios alcancen a todos por igual.

3o. — Que las innegables ventajas materiales y sociales del mutualismo así como los méritos de quienes desde hace tiempo vienen bregando en el país por la seguridad, el progreso y la marcha recta de las entidades mutualistas, hace necesario que esta Federación, que al constituirse en la provincia de Santa Fe, da un paso fecundo y promisor en el campo del mutualismo argentino y que a no dudarlo resultará provechoso para las entidades adheridas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad de orientar, unificar y coordinar dichas actividades en defensa de los intereses societarios y de las representaciones que la componen, por tales consideraciones, resuelve: Declarar que es anhelo de todas sus entidades afiliadas, que el contralor y fomento de parte del Estado que propicia el actual plan de gobierno no signifique una absorción o intromisión oficial directa que pueda lesionar los sanos principios del verdadero sentimiento mutualista, fruto de la iniciativa privada y del esfuerzo exclusivo de quienes lo practican.

2o. — Reclamar del gobierno la pronta sanción legislativa del decreto mutualista ley 24.499|45 que reglamenta el funcionamiento de las asociaciones mutualistas del país, por entender que el espíritu y la letra de aquella legislación no afecta el desarrollo de las actividades mutuales y respeta los anhelos de esta Federación.

3o. — Reclamar del Estado por intermedio de los organismos correspondientes, el apoyo material económico que muchas de las entidades adheridas a esta Federación necesitan para subsistir y consecuentemente con la política social concebida.

4o. — Hacer llegar la expresión de estos anhelos y reclamos al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, al Exmo. Gobernador de la provincia y al Sr. Director General de Previsión Social, por entender que su acción en favor del mutualismo concita las simpatías de todas las entidades que lo practican.

Notas

Tiempos antifilosóficos

Sea por culpa de la excesiva carestía —primum vivere, deinde philosophare—, sea porque la humanidad, con pocas y honrosas excepciones, está pasando por una crisis nerviosa sumamente grave, lo cierto es que la filosofía se halla en decadencia. Por eso nos admira que en un mundo en que se vive tan antifilosóficamente, haya unos cuantos señores a quienes preocupa el problema del conocimiento o el de la razón de ser de la intuición religiosa, por ejemplo, y que traten de interpretar las cosas de ese mundo a la luz de la especulación filosófica. Fuera del reducidísimo sector formado por aquellos que aún piensan seria y sistemáticamente, el resto de la humanidad se divide en dos grandes categorías: la de los que vociferan y la de los que se callan. Pocas veces se oye hablar en un congreso, en una asamblea política, en una reunión más o menos numerosa. Porque hablar es pensar en alta voz, dar razones, defender con buenos argumentos el pro o el contra de cualquier asunto. Hablar no es vociferar, amenazar, insultar, afirmar porque sí y llevárselo todo por delante, a la manera de un rinoceronte furioso. Para hablar es necesario ser hombre y no bestia; es preciso tener auditorio, es decir, alguien que sea capaz de oír serenamente y de contestar con algún tino; es indispensable, en fin, ser apto para practicar el diálogo. Ahora, sólo se escuchan monólogos. Cada cual dice el suyo sin atender al ajeno. Y como todos hablan y ninguno atiende, ni entiende, ni quiere entender, es de imaginar lo que resulta de la coincidencia en el espacio y en el tiempo de varios monologuistas empeñados en hablar solos y en que no hablen los otros.

Y menos mal si esos monologuistas, en definitiva, hablasen; pero sucede que lo único que hacen es afirmar rotundamente, golpeando el tablero de la mesa o manoteando en el aire, sin querer escuchar lo que se les dice, sino es en confirmación o alabanza de lo que opinan. Tan enamorados están, en apariencia, de sus propias opiniones y tan convencidos de que son las únicas verdaderas, que jamás "descienden" a examinar una opinión contraria y ésta les parece una afrenta, un desatino o una burda mentira. Difícil sería en la actualidad reunir un congreso de miembros de distintas cofradías ideológicas para discutir en él, serenamente y con fundadas razones, los diversos pareceres de los asistentes al mismo. Sólo de imaginar lo que en él ocurriría, da miedo o risa. Esto podría ser un tema o asunto muy divertido para un humorista contemporáneo; en particular, si el que lo utilizase tuviera algunas nociones de neuropatología y fuera algo filósofo, como debe serlo todo humorista que se respete.

Las ocurrencias que a diario se registran en las crónicas parlamentarias de aquende y allende el mar, prueban la imposibilidad del diálogo en nuestros días. Ha perdido la facultad de atender, o, por lo menos, dicha facultad pasa por una grave crisis. Unas veces no se atiende porque así conviene; otras, porque no nos da la gana, o porque el atender podría significar un principio de deferencia que debilite la firmeza de nuestra opinión y nos obligue a revisar las razones en que se funda. He aquí por qué, como decía Manuel Machado, son pocos los que emplean la cabeza para pensar y forman legión los que la utilizan para embestir.

Frente a esos tipos, muchísimos ciudadanos que han llegado, por propia experiencia, a adquirir la tristísima convicción de que es inútil todo intento de dialogar serenamente y de hacer oír razones, prefieren callar y "tirarse a muertos". A ésto, unos le llamarán prudencia y otros cobardía. Quizás no sea ni una cosa ni otra, sino simple reconocimiento de que no se debe intentar lo imposible y de que es perder el tiempo dar coces contra el aguijón.

Hace falta volver pronto a la normalidad del diálogo entre los hombres. No al cambio de apóstrofes o al cómico juego de eludir la respuesta adecuada y contestar no lo necesario, sino lo impertinente. La historia enseña que sólo por el diálogo entre la mente y el universo ha progresado la humanidad y que sólo mediante la amplia y serena discusión de las ideas éstas adquieren éstas el valor civilizador que les corresponde, pues en esa discusión se eliminan los puntos falsos o débiles que tengan. El error, la ilusión o la insinceridad no contribuyen, por cierto, a la consolidación del residuo de verdad que pueda haber en determinada idea, sino que la vician irremediablemente y anulan los benéficos efectos que la decantación de ese residuo pudiera producir.

Por el momento no hay variantes en el pleito con el M. de Hacienda

Desde ayer, no ha tenido ninguna variante el conocido pleito ministerial planteado por el titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas señor Tomás E. Vottero, a raíz de la conocida nota publicada por el director general de rentas doctor Hugo Dall Armellina y que ha motivado una crisis política que puede tener importantes derivaciones.

También ha trascendido que ayer por la tarde se habría realizado un acuerdo de ministros en el que se consideró detenidamente el pleito originado por la actitud del director general de rentas, pero se ignora si se llegó a algo concreto. En cualquier forma, y como lo tiene resuelto el ministro desde un primer momento, esta situación, que podrá dilatarse hasta mañana como máximo, no se soluciona sin la separación del funcionario que formuló los conocidos cargos al Sr. Vottero, o en caso contrario con la renuncia de éste.

En consecuencia, la situación continúa en el mismo estado que al principio, y solamente se puede asegurar, a pesar de las versiones circulantes, que el ministro hasta hoy no ha renunciado al cargo.

Adhesión del Partido Laborista

Se ha sabido en la fecha, que ayer al mediodía el señor Vottero almorzó con el diputado nacional Sr. Manuel Díaz, quien le expresó su solidaridad personal, ofreciéndole además todo el apoyo que fuera menester de la Junta Norte del Partido Laborista.

En esta forma, el ministro contaría con la adhesión de los dos grupos mayoritarios que integran el Partido Peronista, es decir la U. C. R. Junta Renovadora, que por intermedio del vicegobernador Dr. Pardal, desde un primer momento le manifestó personalmente su apoyo, y del Partido Laborista, expresado tanto por el diputado nacional Díaz, como por los distintos legisladores provinciales de esa tendencia.

Asimismo, ha trascendido que el Sr. Vottero ha declinado el ofrecimiento de numerosos amigos e instituciones, de hacer pública su adhesión por considerar que en este asunto no corresponde adoptar actitudes de esa naturaleza.

No viajó a B. Aires el ministro

Contrariamente a lo anunciado, el ministro no viajó a Buenos Aires, y ayer por la tarde se ausentó a Rosario donde no habría realizado ninguna entrevista de carácter político, limitándose a visitar a sus familiares. Extraoficialmente se sabe que mañana lunes a primera hora se reintegrará a sus tareas, de las que parcialmente ha hecho abandono al no concurrir a su despacho de la Casa de Gobierno en los últimos días.

No obstante el hermetismo que se guarda alrededor de este pleito, mañana se podrían producir novedades de importancia que delinean el mismo, en un plano inferior al previsto.

Movimiento político

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

El gobierno prohibió la asamblea de Rufino. - Declaración de la Junta Ejecutiva partidaria

Con motivo de la prohibición dispuesta por el gobierno de la provincia para que el Partido Demócrata Progresista lleve a cabo la asamblea que debía efectuarse hoy en la ciudad de Rufino con el objeto de tratar el problema agrario, la Junta Ejecutiva de dicha agrupación dió a publicidad el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Gobierno de la provincia ha prohibido la realización del acto público que, organizado por el Partido Demócrata Progresista, debía efectuarse el domingo 30 en la ciudad de Rufino y en el cual usarían de la palabra los doctores Luis Chapuis y Gregorio Armas, señores German Argüelles y Emilio Quaglia y el diputado nacional Mario Mosset Iturraspe. El grave problema agrario constituía, como es lógico en estos momentos, el objeto principal de la asamblea.

"El Partido Demócrata Progresista protesta con toda energía contra tan insólita medida de fuerza que al impedirle el ejercicio del derecho de reunión, pone de manifiesto una vez más el desprecio que sienten los actuales gobernantes por las libertades primarias del pueblo y su irresistible vocación por el empleo de la violencia, como instrumento de gobierno. La experiencia enseña que medidas semejantes no han servido nunca para acallar los legítimos reclamos populares, y si de este modo se pretende imponer la política del despojo a los agricultores, evidentemente el gobierno ha elegido el peor de los caminos.

"El Partido Demócrata Progresista, consecuente con los principios de su programa agrario, sostenido con lealtad a través de tantos años, en el cual afirma el derecho del productor a la propiedad de la tierra y de sus cosechas, reitera en estas circunstancias su solidaridad con los agricultores, burdamente defraudados, y denuncia ante la opinión pública que la prohibición de la asamblea de Rufino importa, en sus efectos, el restablecimiento del estado de sitio en la provincia".

El diputado Mosset Iturraspe denuncia el hecho al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación

El diputado Mario Mosset Iturraspe envió al presidente de la Cámara, Dr. Ricardo C. Guardo el siguiente despacho:

"El gobierno de Santa Fe acaba de prohibir la realización de una asamblea pública que el Partido Demócrata Progresista debía efectuar el domingo 30 del corriente en la ciudad de Rufino, y en la cual conjuntamente con otros correligionarios, nos proponíamos considerar el problema agrario que aflige a los productores del campo y tiene seriamente amenazada la economía de esta provincia y del país. La prohibición policial es un exceso de autoritarismo que configura el cuadro de subversión institucional que estamos viviendo con el cercenamiento paulatino de todas las libertades. Si no tuviera el convencimiento de que esta actitud del gobierno de Santa Fe, está respaldada por el Poder Ejecutivo de la Nación, diría que ya no falta nada para decretar la intervención a esta provincia. En toda forma, denuncio al señor presidente de la Cámara que a un diputado de la Nación se le impide el derecho elemental de exponer ideas ante sus conciudadanos, acerca de un problema de candente interés público. Saludo al Sr. Presidente con toda consideración. — Mario Mosset Iturraspe, diputado por Santa Fe".

CASA DEL PERONISTA

Caducidad de credenciales

El Consejo Superior de la Casa del Peronista ha dado a conocer una resolución por la que dispone la caducidad de todas las credenciales que se encuentran actualmente en circulación, otorgadas a los miembros de la institución.

Las nuevas credenciales pueden retirarse en la secretaría general, de 18 a 20.

Reunión del Consejo Superior

Han sido convocados a una reunión para el lunes próximo a las 21 los miembros del Consejo Superior de la Casa del Peronista a fin de considerar el siguiente orden del día: acta anterior; correspondencia; informe del interventor de la Seccional Femenina; informe del presidente de la subcomisión de festejos; asuntos varios.

JUVENTUD SOCIALISTA

La comisión administrativa de la Juventud Socialista "José Ingenieros" comunica a sus afiliados que la asamblea general que debía llevarse a cabo el jueves ppdo., y que se suspendió debido al mal tiempo, se realizará mañana lunes 31, a las 21.30, en el local del Centro, 9 de Julio 2722.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Resoluciones de la comisión directiva

En las dos últimas reuniones realizadas por la comisión directiva de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, con la presidencia del señor Oscar R. Battaglioti, entre otras cosas resolvió:

—Enviar nota a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, solicitándole que dentro de la brevedad posible, otorgue a los empleados de la administración, que aún no tengan 10 años de servicios, el importe de cuatro meses de sueldo, encareciéndole que las condiciones del préstamo sean lo más beneficiosas posibles para el empleado.

—Enviar nota al P.E., solicitando se activen los trámites pertinentes para la pronta devolución de los descuentos que por razones de economía se hicieron a los empleados de la provincia durante los años 1932 a 1935.

—Enviar nota al ministro de Salud Pública, llevando a su conocimiento la expresión de deseos de la C. D. en lo relacionado con la adhesión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia al Instituto Nacional de Previsión Social, creado por decreto No. 29176|944, solicitando que una vez realizados los estudios necesarios, por el organismo pertinente, haga llegar una información sobre el resultado de dichos estudios para que, con espíritu de colaboración poder dar su opinión haciendo llegar al gobierno el pensamiento de afiliados e interesados directos, para que en la resolución definitiva se escuche por primera vez, la representación de los empleados públicos.

—Remitir otra nota al ministro de Salud Pública, solicitando su intervención para que la Junta de Jubilaciones y Pensiones, fije un criterio definitivo en las normas que rigen la otorgación de préstamos, a sus afiliados.

—Enviar nota al presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, insistiendo en el pedido de que la comisión y seguro, que estipula el artículo 4o. de la reglamentación, se cobre una sola vez en los casos de renovación o integración de préstamos.

—Concurrir con lista propia a las elecciones de renovación parcial del Directorio de la "Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe, Ltda.".

Mañana vence la prórroga para el pago sin multa de la patente de automotores

De conformidad con lo resuelto oportunamente por el Poder Ejecutivo, mañana vencerá el plazo acordado por el decreto respectivo para el pago sin multa de la patente de automotores en toda la provincia.

Extraoficialmente se anuncia que no se acordará nuevas facilidades, de manera que el impuesto desde el martes deberá abonarse con el recargo de ley.

La clasificación de patentes

El jurado que entiende en las reclamaciones que sobre clasificación de patentes han sido formuladas por el comercio y la industria, mañana terminará con la tarea que le fuera encomendada por el Ministerio de Hacienda. Como se recordará ante dicho organismo formularon reclamos, el Centro Comercial, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe y varias entidades similares de la provincia.

Universitarias

Comunicado del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ante la resolución del interventor en la Universidad sobre el problema atingente a las inscripciones a los cursos y exámenes, modificatoria de resoluciones que anteriormente adoptaran los delegados interventores, había resuelto la realización de una asamblea en el día de la fecha en el local del Club Universitario, con el objeto de decidir en definitiva sobre la posición del estudiantado ante el art. 1o. de dicha resolución que exige el requisito de una rectificación a la posición de huelguistas en los exámenes de noviembre y diciembre del año pasado.

La misma no pudo realizarse por falta de quórum y fué postergada, en segundo llamado para mañana lunes, a las 15 en el mismo local, recomendándose a los afiliados puntual asistencia, dado que será éste el último llamado del cual surgirá la actitud definitiva en el actual conflicto.

Partido Universitario de Acción Reformista

Para mañana a las 10 ha sido convocada una asamblea general de afiliados, para terminar de discutir la posición que el partido adoptará frente a la resolución del señor interventor en la Universidad.

La asamblea general del Centro de Estudiantes de Derecho

Las actuales autoridades del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunica que mañana lunes, a las 21 en el local del Club Universitario se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto que se refiere a la integración de la comisión directiva.

Se ruega puntual asistencia a todos los afiliados dada la importancia de la misma.

La recolección de la cosecha de maíz

El delegado regional de Trabajo y Previsión exhortó a levantar la cosecha

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Florencio Farré Maibet, ha dado a conocer un comunicado dirigido a los agricultores, en el que textualmente expresa:

"La activa campaña emprendida con la finalidad de obstaculizar el levantamiento de las cosechas de maíz y girasol del ciclo agrícola 1946|47, por elementos ajenos al agro argentino y que amparados bajo el nombre de algunas sociedades rurales, recorren la campaña profiriendo amenazas a los auténticos agricultores, verdaderos obreros del surco, obliga a esta Delegación Regional a hacer llegar a los colonos seriamente amenazados en sus intereses, la seguridad de que las autoridades nacionales y provinciales, arbitrarán en estos momentos las necesarias y enérgicas medidas, para proteger los altos intereses de la Nación y el patrimonio particular de cada familia agricultora, evitando que el producto de tantas horas de trabajo y sacrificios se vea malogrado por elementos disolventes y a quienes la política de protección del actual gobierno para los pequeños arrendatarios, ha malogrado y puesto fin a las pingües ganancias y la desmedida especulación que realizaban a costa del trabajo y la pobreza ajenos.

"En estos instantes en que la Nación y el hambre del mundo entero exigen a cada uno de los habitantes del país la humana y patriótica obligación de redoblar los esfuerzos para un máximo de producción, la pretensión de que se malogre el fruto de tantos esfuerzos, que falte el pan a los millones de hogares que fueron asolados por la guerra y hoy, afectados por el hambre, no sólo debe ser calificada de antipatriótica, sino de criminal. El gobierno de la Nación presta especial atención a los difíciles problemas de la explotación de la tierra; lo prueba la ley de arrendamiento que llevó la tranquilidad a miles de hogares, amenazados con la impiedad de los desalojos injustificados; liberalidad en el otorgamiento de créditos bancarios, que solucionan las necesidades impuestas por plagas y razones climatéricas adversas; la legislación actualmente en consideración por el H. Congreso de la Nación, para que llegue a ser una realidad aquello de que la tierra es para el que la trabaja, y el actual decreto No. 7.141|47, que reglamenta las condiciones de trabajo y salarios para la actual cosecha, y por el cual se da al colono la absoluta garantía de la libertad de trabajo en sus chacras con sus propios familiares.

"La Federación Agraria Argentina, en cuyo seno se agrupa más del 75 o|o de los agricultores del país, no sólo así lo ha entendido, sino que en un amplio comunicado exhorta a todos sus asociados a redoblar sus esfuerzos para producir más y a iniciar de inmediato los trabajos de lo que hoy es fruto sazonado, desoyendo a los que pretenden con tan siniestra medida de perder la cosecha, llevar la inquietud y la miseria a los modestos hogares chacareros. Este año nos brinda una cosecha excepcional. Nadie sabe qué puede deparar el destino en el año próximo, pero es necesario pensar que si desgraciadamente se malograra, con sólo llegaría lo inevitable: el cierre de los créditos, las privaciones, los desalojos y el justo reproche de las esposas y los hijos para el jefe de la chacra que no tuvo la valentía y serena reflexión que le hiciera comprender las finalidades funestas a las que los llevarían los que hoy, bajo hipócrita antifaz de protección, tratan de llevarlo a la ruina.

"Si el agricultor recuerda que el 78 o|o de los colonos vendieron la pasada cosecha a un precio que osciló entre los $ 8 y 9 el quintal, y que aquellos que fueron sus compradores, como consecuencia del mercado libre, efectuaron la comercialización a un promedio de $ 20 a 25, tendrían la verdadera razón de la campaña de resistencia que hacen estos señores "protectores", a quienes el gobierno, al beneficiar al auténtico colono con un precio básico de $ 11.18 m|n., puso fin a la especulación desalmada del sudor ajeno. Esta medida gubernamental beneficia a un 78 o|o de agricultores con un sobreprecio de $ 2 por quintal con relación a las ventas que efectuaron en 1946, y si se tiene en cuenta además que la actual reglamentación para la recolección y desgrane de 1947, ha reducido en casi $ 1 m|n. los costos de producción con relación al año anterior, es a todas luces injustificable la huelga de brazos caídos que, con la violencia, pretenden imponer, y que bajo ningún concepto será aceptada por las autoridades.

"Llega a diario a los distintos organismos nacionales el clamor de los obreros humildes, y delegaciones obreras que piden amparo contra estos elementos perturbadores, irresponsables, que sólo aspiran al interés personal, y que los atemorizan con amenazas de incendio de chacras y trojes, obligando a paralizar los trabajos iniciados, sembrando la angustia que significa la posibilidad de la pérdida del único medio de subsistencia, que los llevaría inevitablemente al incumplimiento de sus obligaciones económicas y al desalojo de sus predios, para pasar a engrosar esa caravana de colonos que ambulan por los terraplenes con sus familias y herramientas, y para quienes también las autoridades ya ven como pronta realidad, la aprobación de leyes que les permitan la entrega de las grandes propiedades, que subdivididas los reintegrarán a sus viejas tareas, verdadero anhelo del gobierno, que sólo desea que el calor de nuestro sol, llegue por igual a los hijos de esta tierra y a los extranjeros que se sienten tan hijos como aquéllos. Deben los agricultores iniciar de inmediato la recolección de sus cosechas, en la seguridad que hoy están más protegidos que nunca, y que las autoridades serán enérgicas e inexorables con aquéllos que directa o indirectamente traten de impedirlo".

IV Censo General de la Nación

Visitas a las concentraciones

Con fines de asesoramiento y con el propósito de obviar dificultades a los oficiales censadores, desde mañana hasta el día 5 inclusive, se efectuarán visitas y reuniones, en las horas, días y lugares que se detallan seguidamente: Circunscripción tercera: al día 31 el encargado visitará las siguientes concentraciones: la No. 19, de 8 a 9; la No. 24, de 9 a 10.30; la No. 22, de 10.30 a 12; la No. 46, de 12 a 13; la No. 30, de 13.30 a 14.30; la No. 31, de 14.15 a 15.30; la No. 26, de 15.15 a 16.10; la 31, de 16.29 a 18; la No. 34, de 18 a 19.30. El martes, la concentración No. 27, de 8 a 9; la No. 28, de 9 a 10; la No. 25, de 10 a 11; la No. 33, de 11 a 12; la No. 13, de 12.30 a 13; la No. 27, de 15 a 16; la No. 32, de 16 a 17; las Nos. 25 y 26, de 17 a 19. El miércoles se harán visitas a la concentración No. 48, de 7.45 a 9; la No. 36, de 9 a 10; la No. 43, de 10 a 11; la No. 44, de 11 a 12; la No. 39, de 11.45 a 13; la No. 46, de 13 a 14; la No. 47, de 16 a 17; la No. 47, de 17 a 19.

Las restantes circunscripciones, tienen a su vez señalados los horarios y puntos de visita y reunión, los que se cumplirán estrictamente.

Motiva un reclamo al Bco. Central un sobreprecio pagado por caseína

La Asociación Santafesina de Productores de Industriales Lácteos, ha remitido una nota al presidente del Banco Central de la República señor Miguel Miranda insistiendo en una comunicación anterior referente a las operaciones realizadas por un organismo en la compra de caseína.

Expresa dicha entidad, que en fecha 22 de febrero último, se dirigió al presidente del Banco, para ponerle en conocimiento de unas operaciones de compra de importantes partidas de caseína que habría realizado el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y que por sus términos y condiciones alteraba, en favor de un limitado número de vendedores, disposiciones existentes sobre la materia y que creía —la entidad santafesina —de aplicación general para todos, en forma igualitaria.

"Como hasta el momento —dice seguidamente —no hemos sido favorecidos con su estimado acuse de recibo de nuestra precitada, formulamos la presente en confirmación de ella y permitiéndonos agregar que por el conocimiento posterior de hechos y detalles relacionados con la información transmitida a Ud., aquella adquiere viso de ser cierta y segura".

Más adelante señala que "a los productores tamberos que agrupa esta entidad, no les impulsa al notificar a Ud., esta singular operación, ningún móvil antagónico, sino que no pueden explicar ni justificar cómo un organismo estatal cual es la I.A.P.I., ha podido en una forma casi subrepticia acordar sensibles beneficios a determinada agremiación y a ciertos intermediarios y negarlos a otras y otros, o por lo menos no llevar a conocimiento general y en forma oficial la posibilidad de usufructuar de una concesión conocida solamente en ciertos círculos áulicos y en un período tan limitado de tiempo".

"Quedará por ver todavía —dice finalmente —si este cuantioso sobreprecio de 300 pesos pagado por tonelada de caseína, ha llegado efectivamente a manos de los productores y en tal sentido nos permitimos recomendar al señor presidente quiera hacerse informar si se han adoptado las disposiciones pertinentes para que así sea y al propio tiempo considere las razones de equidad que existen para que a los que no han sido beneficiados con la concesión a que nos referimos, el instituto repare la omisión y el perjuicio ocasionado por el trato de primacía, acordando la misma bonificación".

Centro Comercial de Santa Fe

Nuevo horario del comercio

El Centro Comercial de Santa Fe, siguiendo la práctica establecida y de acuerdo al resultado de la encuesta realizada entre el comercio local, con venta directa al público —asociados y no asociados— ha resuelto adoptar el horario de invierno y verano, de cierre y apertura, encuadrado dentro de las disposiciones de la ley provincial No. 2707 en vigor para los siguientes ramos:

Invierno: Rige desde el 1o. de abril al 30 de setiembre. Mañana de 8.30 a 12; tarde, de 14.30 a 19. Sábado, de 8 a 13.

Verano: Desde el 1o. de octubre al 31 de marzo; Mañana de 8 a 12; tarde, de 16 a 20. Sábado de 8 a 13.

Ramos que deberán observar los horarios precitados: armerías, artículos para hombres, artículos de electricidad, bazares, venta de bicicletas, casimires, colchonerías, camiserías, corseterías, ferreterías, joyerías, jugueterías, librerías, mercerías, máquinas agrícolas (venta), máquinas de escribir (venta), mueblerías, peleterías, puntillerías, salones de belleza, tiendas, zapaterías, tapicerías, sederías, boneterías, sastrerías, artículos fantasía y afines, relojerías, ópticas y artículos de fotografías, librerías, cocinas y heladeras (venta de), santerías, artículos de regalos y afines, máquinas de coser (venta de), roperías, modas, cuchillerías, talabarterías y artículos de viaje artículos de deportes, pinturerías, venta de casimires, perfumerías, casas de peinados para señoras, muebles y artículos de escritorio, y corseterías.

Quedan exceptuados de los citados horarios, los siguientes ramos: farmacias, florerías, almacenes por mayor y menor, agencias marítimas, fotografías, importadores, materiales de construcción, mayoristas en general, escritorios y las excepciones fijadas en el art. 10 de la ley 2707.

El Dr. Suárez trabaja en el mensaje que leerá en la Legislatura el día 1o.

Desde hace varios días, el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, está trabajando en la preparación del mensaje, que inaugurando el período ordinario de las cámaras legislativas, leerá ante la asamblea, a realizarse el próximo martes 1o. de abril a las 17. Con este motivo en los distintos Ministerios se está trabajando con horario extraordinario, y, tanto ayer por la tarde como hoy domingo se ha notado en la gobernación como así también en las secretarías, la presencia de personal afanado en la confección de antecedentes e informes para la preparación del mensaje sobre la labor cumplida y las iniciativas gubernamentales para el corriente año.

Por este motivo, el primer mandatario suspendió hoy el viaje que debía realizar a la ciudad de Rafaela para presenciar la carrera automovilística, y permaneció en su domicilio particular dedicado a esa tarea, secundado por sus secretarios.

Conciertos

Ernesto Luis Boero en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Un pianista argentino de positivas condiciones musicales se presentó ayer tarde en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en un concierto que le permitió manifestarse un instrumentista de categoría: Ernesto Luis Boero, con un programa en el cual estaban incluídas obras de elevada categoría artística. Ejecutante comprensivo de los diferentes estilos abordados y de las características de los compositores interpretados, que sabe detallar y transmitir con justeza Ernesto Luis Boero obtuvo franco lucimiento al explayar sus aceptables condiciones en lo que se refiere a la digitación y análisis del sonido.

En la primera parte sobresalió "A Lamtino tune", de William Boyce, en una versión plena de propiedad y sentimiento.

La segunda parte del programa comprendió obras de Chopin, en cuyas traducciones el concertista acreditó su identificación con el espíritu delicado y viril del genial polaco, principalmente en la célebre "Polonesa Op. 53", llamada "Heroica". Las máximas dificultades de esta obra fueron salvadas airosamente por el ejecutante que brindó una digna versión impregnada de vigoroso acento comunicativo que supo infundir a la interpretación. Dos obras argentinas de los prestigiosos autores Carlos Guastavino y Emilio Napolitano dieron nuevo acento al recital con el encanto típico del "Bailecito", del primero y el bien logrado "Gato" del segundo. Otros autores ingleses volvieron a ocupar la atención del intérprete que detalló con acierto toda la levedad musical contenida en "Lotus Land", de Scott, para afianzarse en "Rapsodia No. 6" de Liszt que le permitió lucir expresivamente sus condiciones en una labor de compromiso.

El público premió con nutridos aplausos la exitosa actuación de tan destacado concertista que se presentó bajo los auspicios de la Asociación de Cultura Inglesa.

Inspección Nacional de Escuelas

Mañana comenzarán a funcionar los comedores escolares

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Consejo Nacional de Educación, mañana primero comenzarán a funcionar en todo el país los comedores escolares que reciben subsidio de la Dirección Nacional de Ayuda Escolar. En nuestra provincia, gozarán de ese beneficio las escuelas que se detallan a continuación: No. 4, $ 150 mensual de subsidio; No. 4 $ 350; No. 15 $ 270; No. 18 $ 250; No. 26 $ 180; No. 29 $ 250; No. 31 $ 500; No. 32 $ 315; No. 33 $ 340; No. 34 $ 220; No. 35 $ 160; No. 42 $ 250; No. 44 $ 200; No. 46 $ 150; No. 47 $ 150; No. 48 $ 120; No. 49 $ 120; No. 51 $ 200; No. 53 $ 180; No. 54 $ 220; No. 66 $ 200; No. 71 $ 250; No. 85 $ 120; No. 87 $ 120; No. 93 $ 180; No. 98 $ 110; No. 99 $ 120; No. 102 $ 300; No. 104 $ 250; No. 105 $ 120; No. 133 $ 220; No. 136 $ 150; No. 138 $ 450; No. 142 $ 120; No. 149 $ 220; No. 150 $ 160; No. 155 $ 267; No. 156 $ 250; No. 164 $ 140; No. 172 $ 115; No. 182 $ 170; No. 184 $ 200; No. 187 $ 120; No. 199 $ 230; No. 202 $ 220; No. 213 $ 100; No. 243 $ 183; No. 246 $ 150; No. 247 $ 100; No. 265 $ 100; No. 290 $ 100 y No. 313 $ 110.

Subsidios a cooperadoras

Asimismo, el Consejo ha acordado nuevos subsidios para asistencia social a escuela Láinez de esta provincia. Los establecimientos favorecidos son los siguientes: escuela No. 4 $ 40; No. 26 $ 50; No. 43 $ 50; No. 60 $ 70; No. 62 $ 80; No. 70 $ 100; No. 76 $ 100; No. 89 $ 70; No. 103 $ 30; No. 108 $ 80; No. 120 $ 120; No. 128 $ 30; No. 163 $ 110; No. 171 $ 40; No. 176 $ 100; No. 183 $ 40; No. 207 $ 100; No. 220 $ 30; No. 224 $ 70; No. 225 $ 40; escuela provincial No. 799 $ 100; Escuela Hogar Divina Providencia de Villa Guillermina $ 200; Escuela Hogar de Villa Constitución $ 200; Casa del Niño de Ebertondo $ 300.

Carlitos

...el Calzado que reclaman sus niños

ADQUIERALO EN SU AGENCIA

Calzado

BACHOT

SAN MARTIN 2483 T. A. 13718

29951 v17-4-A

Los pescadores se hallan en conflicto con los acopiadores

Han resuelto vender el pescado directamente al público

Desde ayer se encuentran en conflicto los pescadores locales con los acopiadores del producto, a raíz de no haber aceptado estos últimos el pliego de mejoras presentado oportunamente por el Sindicato que agrupa a los que pescan por su cuenta y a los peones que trabajan a las órdenes de terceros.

Las gestiones para obtener un aumento en los precios del pescado que entregan a los comerciantes, se iniciaron a comienzos del mes próximo pasado ante la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. El Sindicato solicitó que el precio por los cien sábalos fijado en nueve pesos por los acopiadores y el de veinticinco centavos el kilogramo por los peces de fondo (surubí, patí, dorado, pacú, etc.) se elevaran respectivamente a $ 20 y 0.45, respectivamente para los pescadores; y en lo referente a los peones se elevaran a doce pesos con cincuenta por los 100 sábalos y veintidós centavos y medio el kilogramo de los peces de fondo.

El jueves último se realizó la audiencia de conciliación y los acopiadores rechazaron el pedido de aumentos. Ante esta actitud, se reunió el Sindicato y resolvió que sus afiliados continuaran dedicados a sus tareas de pesca pero que se abstengan de entregar el producto a los acopiadores, con excepción de la firma Lici e hijo del Mercado Progreso que suscribió el pliego de mejoras.

En cumplimiento de esta resolución, los pescadores transportan diariamente el producto hasta la playa de desembarco, sita al final de la Avenida Costanera, y los venden directamente a los palanqueros y al público que concurre al precio establecido en el pliego, es decir treinta centavos cada sábalo y cuarenta y cinco centavos el kilogramo de surubí, patí, pacú, etc.

A raíz de este conflicto, han quedado semiparalizados los envíos de pescado al norte del país, pues las firmas David Gallego, Bruno Barbieri, Alfonso Mestre, Alejandro Avila y Guido Oriana, que no han firmado el pliego, se dedicarán con preferencia a la venta del producto en la ciudad de Tucumán.

El Sindicato ha dado a conocer un comunicado, en el que advierte que por intermedio de los palanqueros podrán atender las necesidades del vecindario y abundará el pescado en razón de la suspensión de los envíos a otras localidades. Asimismo señala que con este procedimiento se podrá abaratar el precio, beneficiando de este modo a los consumidores.

Debieron suspenderse dos asambleas de los productores agrarios

En la fecha debieron realizarse en las localidades de Carcarañá y Serodino, las asambleas convocadas por productores rurales de la zona sur de la provincia.

En la primera de dichas localidades, la suspensión fué motivada por no contar la entidad organizadora con el correspondiente permiso policial, lo que obligó a que la Sociedad Rural dispusiera la postergación para una fecha próxima que todavía no ha sido establecida.

Con respecto a la reunión de Serodino, no se sabe a ciencia cierta las razones de la suspensión. El Centro de Agricultores Unidos de dicha localidad dispuso esa medida, no obstante que la policía de la localidad, conforme informó a los diarios, acordó con tiempo suficiente la realización del acto.

Dirección General del Gas

Nuevo jefe de la oficina local de Supergás

Ha sido designado jefe de la oficina local de Supergás, dependiente de la Dirección General del Estado, en reemplazo del señor Lucila Alvarez que recientemente fuera trasladado a la ciudad de Córdoba, el señor Leónidas Mario Leiva, que hasta el presente desempeñaba la jefatura.

Esta designación ha sido bien recibida por cuanto el Sr. Leiva pertenece a una antigua familia santafesina y constituye, además, un ascenso merecido, ya que el nuevo jefe de la oficina local había ingresado a dicha repartición hace alrededor de diez años.

LA CRECIDA DEL RIO SALADO HA INUNDADO LOS BARRIOS FARRELL, EL TRIANGULO Y BARRANQUITAS

Numerosos vecinos han abandonado sus viviendas y se encuentran a la intemperie con sus muebles y enseres

Los perjudicados de la inundación con sus enseres domésticos en la vía pública

En las primeras horas de esta madrugada la rápida crecida del Río Salado provocó la inundación de barrios densamente poblados por gente humilde de la zona noroeste de la ciudad. Numerosas viviendas fueron invadidas por las aguas y sus moradores, con la alarma consiguiente, comenzaron a evacuarlas.

El desborde se inició en jurisdicción de Barranquitas y hacia el norte del terraplén del Ferrocarril Central Argentino y las aguas penetraron en los ranchos construídos en las inmediaciones de las vías y en las viviendas económicas construídas hace unos tres años en el barrio general Farrell.

Pasa el agua al barrio El Triángulo

La fuerza de la creciente, provocó una sensible filtración de las aguas en una de las alcantarillas del terraplén del F. C. C. A. hacia el barrio denominado El Triángulo que se encuentra situado entre ese terraplén y las vías del Ferrocarril Santa Fe, detrás del parque Juan de Garay, cuya denominación actual es General Belgrano. En ese barrio, residen más de doscientos cincuenta familias en viviendas construídas en forma por demás precaria.

Requerida la presencia de los bomberos, estos colocaron bolsas de tierra y carbonilla, interrumpiendo el proceso de filtración de las aguas. No obstante numerosas viviendas quedaron inundadas y sus moradores tuvieron que desalojarlas.

Cunde la alarma en el vecindario

Desde las primeras horas de esta mañana, comenzaron a afluir destacamentos del cuerpo de bomberos y personal de la comuna para auxiliar a las familias afectadas por la inundación. El traslado de los muebles y enseres se efectuó en forma más o menos rápida y con el auxilio de canoas y fueron colocados al costado del terraplén y a lo largo de la calle Blas Parera, a la espera de que las autoridades dispusieran el albergue de las personas en lugares apropiados como en años anteriores. Hasta esta tarde a las 17 los carros municipales habían evacuado de la zona a unas pocas familias, que por sus propios medios consiguieron lugares de refugio. En cuanto al resto, que continúan a la intemperie, esperan aun la decisión del Departamento Ejecutivo de la comuna, que al parecer tropieza con serias dificultades para ordenar el traslado, pues no se ha conseguido disponer de las instalaciones de la Sociedad Rural como en otras oportunidades.

Este trance difícil en que se hallan colocados los moradores de condición humilde de las viviendas inundadas, ha tenido distintas exteriorizaciones de protesta. Señoras con niños en brazos, angustiadas por la situación y las perspectivas de tener que pasar la noche a la intemperie, se encuentran sentadas junto a sus modestos enseres. La falta de alimentación, sólo ha sido neutralizada en parte con la ayuda de los vecinos y de los curiosos que esta tarde han recorrido la zona.

Las perspectivas para los próximos días

De continuar la crecida de las aguas, se calcula que las filtraciones por el terraplén del F.C.C.A. no se podrán contener y en consecuencia la inundación en la zona del Triángulo será total y tendrán que ser desalojadas todas las familias. Con lo que les ocurre a las casi cincuenta familias que esta tarde continuaban a la intemperie por falta de alojamiento, es de imaginar lo que sucedería si tuvieran que ser evacuadas las doscientas cincuenta familias que residen en ese paraje. De ahí que la alarma de los vecinos afectados aumenta a medida que transcurren las horas.

La inundación en el barrio sur

También en la zona sur de la ciudad la crecida del río ha provocado inundaciones. En el barrio Centenario a la altura de Boulevard Zavalla y sexta sin nombre los bomberos tuvieron que auxiliar a 7 familias que fueron alojadas en la comisaría. Las aguas ya tocan los paredones del stadium del Club Atlético Colón y amenazan filtrarse al interior de la cancha.

Información general

Aclaración del Dr. Domingo Sabaté (h.)

En nuestra edición de ayer informamos que un grupo de peronistas de la sección 6a. había expresado al Dr. Hugo Dall'Armellina su adhesión en su conocido entredicho con el ministro de Hacienda de la provincia. Entre los adherentes figuraba el Dr. Domingo Sabaté (h.), quien se apersonó hoy a la redacción de este diario solicitando la aclaración de que no es exacto que haya visitado al doctor Dall'Armellina y que le haya testimoniado adhesión alguna, puesto que con el mismo no le une ninguna clase de relación.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Concurso de cátedras

El jurado que dictaminará sobre el concurso de cátedras para el tercer curso de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social dependiente del Ministerio de Salud Pública, continúa en sesión permanente hasta mañana lunes, día en que se expedirá definitivamente, encontrándose los miembros abocados al estudio de los títulos y antecedentes presentados por los aspirantes.

Inscripción

Continúa la inscripción para los aspirantes al ingreso a primer año, que permanecerá abierta hasta mañana. La escuela comunica a las interesadas que el examen de aptitud física se realizará a partir de las 18 de acuerdo con el siguiente turno y orden de inscripción: inscriptas del No. 1 al 10, examen médico, el lunes 31; inscriptas del No. 11 al 20, el martes 1o.; e inscriptas del No. 21 en adelante el miércoles 2.

Inauguración de cursos

El martes próximo a las 19.30 tendrá lugar en el local de la escuela, calle San Martín 2819, la inauguración de los cursos correspondientes al presente año. En dicha oportunidad hará uso de la palabra el director de la escuela doctor Juan Heredia Vargas y la alumna de tercer año, señorita Emma H. Blanco.

Las clases comenzarán a dictarse el lunes 7 de abril.

Estado del tiempo

Se notó un ascenso de la temperatura

Después del medio día, se registró hoy un ascenso de la temperatura con respecto al día anterior y al promediar la tarde, el calor se dejó sentir, ascendiendo la máxima a las 16, a 32 grados.

El viento sopló indistintamente del cuadrante este o del noreste, y según los pronósticos meteorológicos para mañana se anuncia tiempo bueno con temperatura en ascenso.

A las 9: presión atmosférica, 761; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 22o.; humedad relativa, 72 o.o; viento, este noreste. A las 15: barómetro, 763; temperatura del aire 31o.; viento, este noreste. Temperatura máxima, 32o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.40; temperatura mínima, 18; máxima al abrigo, 31; humedad relativa, 46 o.o; viento, E. NE. Velocidad, 18 Klms. por hora.

Se inicia mañana la feria judicial de Semana Santa

De acuerdo con las disposiciones vigentes, mañana se iniciará la feria judicial con motivo de la festividad de Semana Santa, de manera que no se registrará ninguna actividad en los tribunales hasta el lunes 7 de abril.

No obstante la feria judicial, de conformidad con una reciente acordada del Superior Tribunal de Justicia, los jueces deberán permanecer en su jurisdicción a fin de atender, en caso que sea necesario, todo asunto de urgencia que sea presentado, tanto en el fuero civil, como en el comercial.

Hurto en Santo Tomé

Las autoridades policiales de Santo Tomé efectúan diligencias para esclarecer un hurto cometido en perjuicio de la señora Rita Usandivaras de Solá, domiciliada en el distrito, el que formuló la denuncia en las primeras horas de anoche. Según la damnificada, en circunstancias que no puede precisar le han sustraído un reloj pulsera para hombre, un par de ... para señora y otras prendas de vestir todo lo que justiprecia en $ 480. Se ha solicitado la cooperación a la División de Investigaciones.

Se trata de aclarar un hecho ocurrido ayer en jurisdicción de la Se[cc. 5a.]

De calle Córdoba entre Vélez Sársfield y Lavalle trasladaron anoche a las 21.15, al Hospital de Caridad, en una ambulancia de la Asistencia Pública, a un hombre que estaba desmayado en la calzada y el cual se comprobó más tarde que tiene lesiones en el cráneo. Se le identificó como Deogracio Palacios, pero no se cuenta con otros datos debido a que no ha podido ser interrogado. De lo averiguado por la policía ha podido saberse hasta ahora que Palacios, en estado de ebriedad, recibió un empellón de la señora Estefanía Ortiz de Castro, de ... años, domiciliada en Córdoba ... Según la nombrada señora, poco antes de la hora indicada había mandado a su hijita, de cinco años, hasta un almacén próximo, cuando vió llegar corriendo a la criatura asustada, perseguida por Palacios que se hallaba en estado de ebriedad. La señora salió al encuentro del desconocido y le dió un empellón derribándolo. Cayó Palacios y dió con la cabeza en el pavimento, a raíz de lo cual quedó sin conocimiento. En esas circunstancias acertó a pasar el comisario de la seccional 5a., don Fermín ..., quien inició el procedimiento, del que hizo entrega después a personal de la seccional 5a. Del suceso tiene conocimiento el magistrado de turno.

TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 248
CONCESIÓN 71
FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE — Representante

Bucci ganó la prueba de la mecánica nacional y Oscar Gálvez la especial

RAFAELA. (Enviado especial). — No se registró esta vez la afluencia de público del día 14, cuando se suspendió la gran carrera pero, no obstante, puede anotarse que la concurrencia de aficionados ha sido considerable. El día soleado y hermoso compartió eficazmente con los organizadores de esta competencia mecánica, cuyos capítulos son muy importantes en el historial del automovilismo argentino e internacional.

De Santa Fe, aprovechando el tren especial y los ómnibus, llegaron numerosos aficionados.

Mecánica nacional

De acuerdo con lo que establece la reglamentación, a las 13 se dió comienzo, sobre 20 vueltas, a la prueba denominada mecánica nacional, en la que participaron coches con motores de serie, pero con libre preparación. Los cinco primeros de esta prueba pasarán luego a disputar otra nueva competencia, o sea la prueba central, conjuntamente con los coches especiales de carrera.

De los coches que ayer cumplieron la vuelta eliminatoria, no se presentaron al punto de largada Natalio Calandella, Victorio Zini, Benedicto Campos y Fortunati Furya.

Exactamente a las 13.06 el comisario de la prueba, señor Américo ... dió la señal de largada ...

[illegible]

7o. Julio Martínez, 17 vueltas, sin tiempo.

Abandonaron: Pedrazzini (14a. vuelta), Ruscenda (18 vueltas) y Fanio en la 22a. vuelta.

Una idea de que el ganador llevó un violento tren de carrera, es el elevado promedio marcado que asciende a 90 kilómetros 832 metros, apenas un poco inferior al que marcara en la vuelta eliminatoria que fué de 90 kilómetros 944 metros.

Finalizada la competencia de mecánica nacional se hicieron los preparativos necesarios para la disputa de la prueba central de la jornada, o sea el Gran Premio Ciudad de Rafaela, en el que participaron los coches especiales de carrera y los mejores clasificados de la prueba mecánica nacional.

En la línea de largada se alistaron Oscar Gálvez, Italo Bizzio, Victorio Rosa, Juan Gálvez, Pablo L. Pesatti, Ernesto Nanni, Mario Sessarego y Gonzalo Llaser, no siendo de la partida Bucci y Fanio (h.), por rotura ambos de la caja de velocidad.

Al darse la señal de largada, Pesatti quedó detenido en la raya por desperfectos del motor, largando en consecuencia retrasado, lo que le significó una apreciable ventaja a Oscar Gálvez, con quien se repartían en el comentario previo a la carrera las posibilidades del triunfo.

[illegible]

La última lucha se planteó entre Nanni y Sessarego por la cuarta colocación, que perdió el primero, al efectuar un "trompo", en la vuelta 18.

Al cumplirse 15 vueltas la clasificación era la siguiente:

1o. Oscar Gálvez, en 19' 43" 2/10
2o. Italo Bizzio, en 19' 57" 2/10
3o. Juan Gálvez, en 20' 19" 2/10
4o. Mario Sessarego, en 22' 15" 7/10.

El puntero al cumplirse la vuelta 22 llevaba a Bizzio una vuelta de 20" sin apurar el tren de carrera, lo que daba un índice de que su condición de puntero no ofrecía ningún peligro.

Victorio Rosa, que piloteaba una Maserati, debió hacer abandono de la carrera cuando se encontraba ocupando el cuarto lugar.

Al cumplirse 25 vueltas Oscar Gálvez, que era el puntero de la carrera, había establecido un promedio de 98 kilómetros 941 metros, tiempo inferior en casi 6 kilómetros al que había establecido en la vuelta eliminatoria, que fué de 104 kilómetros 221 metros.

La clasificación de las 25 vueltas era la siguiente:

1o. Oscar Gálvez en 33' 07" 5/10.
2o. Italo Bizzio en 33'20"6/10.
3o. Juan Gálvez en 34'29"4/10.
4o. Mario Sessarego en 36'31"2/10.
5o. Ernesto Nanni en 37'11"7/10.

Como se podrá observar, sin apurar el tren de carrera, Oscar Gálvez, se fué distanciando cada vez más de su inmediato perseguidor, Bizzio y éste, a su vez, llevaba suficiente ventaja al tercero J. Gálvez.

Cuando sólo faltaban tres vueltas para finalizar la carrera, Bizzio sufrió un desperfecto en su máquina, que acusó un menor rendimiento en su motor, de manera que puede peligrar su colocación, si es que el puntero no termina en tiempo breve la competencia.

La clasificación final de la carrera sobre 40 vueltas, fué la siguiente:

1o. Oscar Gálvez, con 40 vueltas, en 53'21"5/10.
2o. Italo Bizzio, con 40 vueltas, en 54'36"9/10.
3o. Juan Gálvez, con 39 vueltas, en 54'33"5/10.
4o. Mario Sessarego, 37 vueltas, en 54'11"1/10.
5o. Ernesto Nanni, con 36 vueltas, en 53'38"9/10.

El corredor Mario Sessarego obtuvo el primer premio correspondiente al competidor mejor clasificado de la mecánica nacional.

Ganador, por 5a. vez, de la Rosario - Santa Fe

MARIO MATHIEU ganó, al cabo de emocionante lucha con José López, la prueba ciclística entre Rosario y Santa Fe. El entrerriano superó al santafesino por media máquina en 5 horas y 30 minutos.

Organizaría un torneo la Asociación de Basquetbol

Por iniciativa de su presidente, señor Jorge Candioti, el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol se encuentra abocado al estudio de la organización de un importante certamen internacional. De llegar a feliz término las gestiones que se vienen realizando los aficionados santafesinos tendrán oportunidad de presenciar encuentros de alta jerarquía.

En efecto, como es del conocimiento de nuestros lectores, desde ...

[illegible]

Entre los días 8 al 19 de julio se disputará en San Pablo, Brasil, una importante competencia basquetbolística, en la cual, según noticias, participarán los seleccionados de Argentina, Chile, Uruguay y la representación del Estado de San Pablo.

La Federación Uruguaya ha dado ya su conformidad para actuar en dicho certamen.

* * *

Se anuncia que en el partido, entre el equipo de Estudiantes Unidos ...

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

Chacarita Juniors jugó con un combinado paranaense

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Sin ningún apremio Calabaza batió a sus rivales en la 4a. carrera local

Con la victoria de Atrevido se resolvió la primera carrera de Las Flores y a la lista de este ganador se agregaron en seguida los de Richard y Caprichoso en las restantes carreras extraoficiales disputadas esta tarde en nuestro escenario turfístico, en el que se reunieron, como ocurre casi todos los domingos, muchos aficionados.

En el premio "Careta", sobre 1.000 metros, figuraban 5 inscriptos pero Quelle Chance y Rebelión no fueron de la partida. El triunfo correspondió en forma fácil a Calabaza que batió por más de dos cuerpos a Bandunga y por mayor distancia a Morondanga, que entró última.

Damos a conocer a continuación los resultados generales de las carreras disputadas en el hipódromo local:

Atrevido triunfó en la 1a. carrera del hipódromo local

1 ATREVIDO 60 kilos, zaino, del stud La Nena, al cuidado de O. Bordas, jockey: R. ...

Francia . . . . . (2) 263 45
2 ... (5) 189 45
3 9 de Julio 60, Héctor Rosa . . . . . (9) 188 35
4 Gracioso 60, A. Mirón . . . . . (7) 41 14
N. P. — Gaucho Pobre 60, N. P. Zapata 32 15
El Agrio 60, E. Porciel 180 45

893 199

No corrieron: Ilapé, Pobre Gaucho y Nacurutú. Sports: 5.20 y 3.40 del 1o. y $ 3.40 del 2o. Ganada por 1 cuerpo. El 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 24" 4/5.

Richard derrotó a sus dos rivales en la 2a. carrera

1 RICHARD 58 kilos, zaino, del stud Los Tres Hermanos, al cuidado de M. A. Farías, jockey E. Porciel . . . . . (3) 384
2 Farolito 58, N. Zapata (2) 418
3 F. de Ceibo 54, H. Sosa (5) 141

943

No corrieron: No se Descuide, Factor y Figurita. Sports: $ 3.80 del 1o. Ganada por 1 cuerpo. El 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 30" 2/5.

Caprichoso superó a Guanaco en la extraoficial de 3er. turno

1 CAPRICHOSO 54 kilos, alazán tostado, del stud Avicucho, al cuidado de M. Giraudo, jockey: Eduardo Mottia . . . . . (7) 233 31
2 Guanaco 64, D. Ayala . . . . . (3)
3 Ciellto 54, E. Porciel (8) 677 126
4 Callejero 57, H. Sosa . . .

... (4) 163 36
... A. Mirón 130 33

1023 301

No corrieron: Yarabí, Tardido, Paiva, Palomita II, Normandie, Farolito y Mestiza. Sports: $ 10.50 y 4.50 del 1o. y $ 3.30 del 2o. Ganada por 1/2 pescuezo. El 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 30 1/5.

Calabaza dió cuenta de sus dos rivales en la cuarta carrera

1 CALABAZA 57 kilos, zaina, 3 años, por Atrevido y Cebadilla, del stud El Mapa, al cuidado de Manuel de la Mata (h.), jockey: Barragán . . . . . (1) 607
2 Bandunga 54 1/2, R. Ojeda . . . . . (4) 187
3 Morondanga 57, E. Porciel . . . . . (3) 412

1186

No corrieron: Quelle Chance y Rebelión. Sport: $ 3.10 de la 1a. ganada por 2 1/2 cuerpos. El 2o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1'2" 2/5.

Chitabella hizo suya, en buen estilo, la carrera de 5a. hora

1 CHITABELLA 55 kilos, zaina, 3 años, por Mariusy y Chita, del stud San Javier, al cuidado de Manuel Rodríguez, jockey: M. Barragán . . . . . (3) 850 142
2 Ventanero 57, E. Porciel . . . . . (4) 502 96
3 Prior 57 1/2, R. Ojeda . . . . . (1) 207 45
4 ... 57 1/2, R. ... (1) 281 59
5 Espumante 57, H. Sosa

... 553 67

2341 424

No corrieron: Namaira, La Tejera y Gallo de Oro. Sports: 4.50 y $ 2.70 del 1o. y $ 2.90 del 2o. Ganada por 1 1/2 cuerpo. El 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1'21"2/5.

Clamorcito se adelantó a sus rivales en la sexta carrera

1 CLAMORCITO, 54 kilos, tordillo, 4 años, por Marón y Soñadora, del stud Pochín, al cuidado de M. Villarreal, jockey: Félix Monzón (3) 482 161
2 Serafino 54, C. de la Mata . . . . . (4) 589 75
3 Jurídico 56, N. T. Paiz . . . . . (1) 1236 112
4 Clavito 52, E. Molla . . . . . (4) 278 54
5 Hueco 52, R. Cáceres 171 25

2990 430

No corrieron: Lindo y Prunilla. Sports: $ 6.30 y 3.60 del 1o. y $ 3.30 del 2o. Ganada por 1 cuerpo. El 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1' 21" 75.

Muy atento pagó $ 10.30 en la 7a. carrera del hipódromo local

1 MUY ATENTO, 56 kilos, zaino colorado, 4 años, por Grifo y Miteoro, del stud Afección, al cuidado de J. L. Vivas, jockey: Eduardo Mota . . . . . (3) 473
2 Muy Alegre 56, N. T. Paiz . . . . . (2) 1300
3 Peterhof 54, E. Porciel . . . . . (1) 574
4 Pinsador 54, M. Barragán . . . . . (4) 482

2135

No corrieron: Serafino y Majoja. Sports: $ 10.30 y 5.30 del 1o. y $ 2.20 del 2o. Ganada por 1 cuerpo. El 3o. a varios cuerpos. Tiempo: 1'23" 1/5.

Hipódromo de La Plata

[illegible]

Jugaron hoy los equipos de Colón y Tiro Federal

[illegible]

Renovó autoridades el Club Atlético San Isidro

[illegible]